



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE PERIODISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PERIODISMO**

TEMA

DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA TELEVISIÓN ECUATORIANA

TUTOR

MSc. DANIEL SALTOS BONILLO

AUTORA

BELIA ZAMORA RODRIGUEZ

GUAYAQUIL

2023

REPOSITARIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO Y SUBTÍTULO:

Deseigualdad de Género en la Televisión Ecuatoriana

AUTOR/ES:

Zamora Rodríguez
Belia María

REVISORES O TUTORES:

Msc. Saltos Bonilla Daniel Ricardo

INSTITUCIÓN:

Universidad Laica Vicente
Rocafuerte de Guayaquil

Grado obtenido:

Licenciada en Periodismo

FACULTAD:

CIENCIAS SOCIALES Y
DERECHO

CARRERA:

PERIODISMO

**FECHA DE
PUBLICACIÓN:**

2023

N. DE PAGES:

103

ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias sociales, educación comercial y derecho

PALABRAS CLAVE: Comunicación de masas, esigualdad, violencia, mujeres, televisión

RESUMEN: En el siguiente trabajo se da a conocer la desigualdad y como esta provoca algunas veces situaciones de acoso que tienen que enfrentar las mujeres en el área de la comunicación, teniendo como ejemplo el caso de un programa digital deportivo. Para lograr obtener información que ayude a la investigación se inicia con temas acerca de la desigualdad de género de manera

| | | |
|--|---|---|
| <p>general y dentro del Ecuador, hasta llegar a explicar con más detalle las dificultades que enfrentan las mujeres en el ámbito televisivo. Para lograr tener un análisis más profundo del tema, se realizaron entrevistas y grupo focal tanto a mujeres como a hombres para tener diferentes opiniones y puntos de vista, además en base a su experiencia, lograr una comprensión más profunda de este trabajo de investigación.</p> | | |
| <p>N. DE REGISTRO (en base de datos):</p> | <p>N. DE CLASIFICACIÓN:</p> | |
| <p>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</p> | | |
| <p>ADJUNTO PDF:</p> | <p><input type="checkbox"/> SI</p> | <p><input type="checkbox"/> NO</p> |
| <p>CONTACTO CON AUTOR/ES: Zamora Rodríguez Belia María</p> | <p>Teléfono: 0999357882</p> | <p>E-mail: bzamoraro@ulvr.edu.ec</p> |
| <p>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</p> | <p>PhD. Adriam Camacho Domínguez Teléfono: (04)259 6500 Ext. 250 E-mail: acamachod@ulvr.edu.ec Mgtr. Evelin Cadena Ch. Teléfono: (04)259 6500 Ext. 249 E-mail: ecadenach@ulvr.edu.ec</p> | |

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD ACADÉMICA

DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA TELEVISIÓN ECUATORIANA

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%
INDICE DE SIMILITUD

4%
FUENTES DE INTERNET

2%
PUBLICACIONES

3%
TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
| 1 | Submitted to Universidad Nacional de Educación | Trabajo del estudiante | <1% |
| 2 | www.internationalcompetitionnetwork.org | Fuente de Internet | <1% |
| 3 | www.myjoyonline.com | Fuente de Internet | <1% |
| 4 | www.sitios.scjn.gob.mx | Fuente de Internet | <1% |
| 5 | Submitted to South Bank University | Trabajo del estudiante | <1% |
| 6 | generoeninfraestructura.iadb.org | Fuente de Internet | <1% |
| 7 | lovdata.no | Fuente de Internet | <1% |
| 8 | epdf.pub | Fuente de Internet | <1% |
| 9 | old.adapt.it | Fuente de Internet | <1% |

| | | | |
|----|---|------------------------|-----|
| 9 | old.adapt.it | Fuente de Internet | <1% |
| 10 | repository.out.ac.tz | Fuente de Internet | <1% |
| 11 | "The Role and Limits of Women's Rights Movements in Shaping the Political, Economic, Social and Cultural Processes in the Maghreb from Independence Until Present : A Case Study of Tunisia and Morocco", Corvinus University of Budapest, 2023 | Publicación | <1% |
| 12 | aflabor.files.wordpress.com | Fuente de Internet | <1% |
| 13 | issuu.com | Fuente de Internet | <1% |
| 14 | Submitted to Yonsei University | Trabajo del estudiante | <1% |
| 15 | newsandnorms.org | Fuente de Internet | <1% |
| 16 | www.refworld.org | Fuente de Internet | <1% |
| 17 | Submitted to University of Northampton | Trabajo del estudiante | <1% |
| 18 | repository.library.du.ac.bd | Fuente de Internet | <1% |

| | | | |
|----|---|------------------------|-----|
| 19 | in.one.un.org | Fuente de Internet | <1% |
| 20 | lac.unwomen.org | Fuente de Internet | <1% |
| 21 | pt.scribd.com | Fuente de Internet | <1% |
| 22 | Moeckli, Daniel, Shah, Sangeeta, Sivakumaran, Sandesh. "International Human Rights Law", International Human Rights Law, 2022 | Publicación | <1% |
| 23 | www.unhcr.org | Fuente de Internet | <1% |
| 24 | dspace.unach.edu.ec | Fuente de Internet | <1% |
| 25 | www.diva-portal.se | Fuente de Internet | <1% |
| 26 | prame.openum.ca | Fuente de Internet | <1% |
| 27 | Submitted to Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil | Trabajo del estudiante | <1% |

Excluir citas Activar Excluir coincidencias <1%
 Excluir bibliografía Activar



MSc. Daniel Ricardo Saltos Bonilla

C.C. 0917583138

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

El estudiante egresado Belia María Zamora Rodríguez, declara bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Desigualdad de género y situaciones de acoso existentes en programas difundidos por la televisión digital. Caso: "Esto es Fútbol", corresponde totalmente a el suscrito y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autor

Belia María Zamora Rodríguez

Firma:



C.I. 2450123126

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, **DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA TELEVISIÓN ECUATORIANA** designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: **DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA TELEVISIÓN ECUATORIANA**, presentado por la estudiante **Belia María Zamora Rodríguez** como requisito previo, para optar al **Título de Licenciada en Periodismo**, encontrándose apto para su sustentación.



MSc. Daniel Ricardo Saltos Bonilla

C.C. 0917583138

AGRADECIMIENTO

Quiero iniciar agradeciendo en primer lugar a Dios, que me ha dado esa fuerza y sabiduría durante todo el transcurso de mi vida académica, logrando finalizar una etapa importante.

Agradezco también a una de las personas mas importantes de mi vida, mi madre, Maria Rodríguez Moran, gracias por todo el esfuerzo, amor y dedicación que me has brindado, gracias por ser ese motor que me conduce a seguir adelante cuando muchas veces siento que no puedo, eres una mujer que admiro y espero ser la gran hija que te mereces y que te sientas orgullosa de mí.

De la misma forma quiero agradecer al hombre que lo es todo para mí, mi padre, Wilson Zamora Velez, quien se ha esforzado por darme lo mejor y quien ha estado siempre conmigo demostrando su apoyo y cariño. Soy alguien bendecida y afortunada de poder tenerte como padre y de seguir disfrutando de tu compañía.

También es importante agradecerle a mi enamorado, Juan Vizcaíno Solorzano, por entregarme su ayuda, cariño y paciencia desde el primer momento que nos conocimos, estoy agradecida con Dios por haber coincidido con alguien que tiene un corazón tan noble, que sabe entenderme y que me entrega una relación llena de paz y que a su vez me ha permitido conocer personas tan lindas como es su familia.

Doy gracias también a todos los docentes que me acompañaron durante este camino en donde transmitieron sus conocimientos con tanta paciencia y cariño, quienes gracias a sus experiencias y pasión por la profesión me motivaron a mejorar y seguir adelante.

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mis padres, Maria Rodríguez Moran y Wilson Zamora Velez, por todo ese esfuerzo y apoyo que me han brindado para que logre culminar mi carrera, siendo ellos la razón por la que me esfuerzo día a día. Pero especialmente le quiero dedicar este trabajo a mi madre porque ha sido una mujer llena de fortaleza y que ha luchado por siempre salir adelante junto a sus hijos a pesar de las adversidades que se ha topado durante su vida, es una mujer llena de valor que me ha enseñado a nunca rendirme y siempre seguir adelante por mas difícil que sea el camino.

Así mismo es dedicado a todas las mujeres que me ayudaron en la elaboración de mi trabajo, y a todas las que luchan por lograr tener una sociedad en donde se logre el respeto y las mismas oportunidades para todas.

RESUMEN

En el siguiente trabajo se da a conocer la desigualdad y como esta provoca algunas veces situaciones de acoso que tienen que enfrentan las mujeres en el área de la comunicación, teniendo como ejemplo el caso de un programa digital deportivo. Para lograr obtener información que ayude a la investigación se inicia con temas acerca de la desigualdad de género de manera general y dentro del Ecuador, hasta llegar a explicar con más detalle las dificultades que enfrentan las mujeres en el ámbito televisivo. Para lograr tener un análisis más profundo del tema, se realizaron entrevistas y grupo focal tanto a mujeres como a hombres para tener diferentes opiniones y puntos de vista, además en base a su experiencia, lograr una comprensión más profunda de este trabajo de investigación.

Palabras claves: Comunicación de masas, desigualdad, violencia, mujeres, televisión

ABSTRAC

In the following work, inequality and how it sometimes causes situations of harassment that women have to face in the area of communication, taking as an example the case of a digital sports program. In order to obtain information that will help the research, we start with topics about gender inequality in general and with in Ecuador, until we get to explain in more detail the difficulties faced by women in the television field. To achieve a deeper analysis of the topic, interviews and focus groups were conducted with both women and men to have different opinions and points of view, and also based on their experience, to achieve a deeper understanding of this research work.

Keywords: Mass communication, inequality, violence, women, television

ÍNDICE GENERAL

Contenido

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | IX |
| ABSTRAC..... | X |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPÍTULO I..... | 3 |
| 1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 3 |
| 1.1 Tema | 3 |
| 1.2 Planteamiento del Problema | 3 |
| 1.3 Formulación del Problema..... | 6 |
| 1.4 Objetivo General..... | 6 |
| 1.5 Objetivos Específicos | 6 |
| 1.6 Idea a Defender (investigaciones cualitativas o mixtas) / Hipótesis..... | 7 |
| 1.7 Línea de Investigación Institucional/Facultad. | 7 |
| CAPÍTULO II..... | 8 |
| 2 MARCO TEÓRICO | 8 |
| 2.1 La desigualdad de género | 8 |
| 2.2 La desigualdad conceptual..... | 11 |
| 2.3 Desigualdad de género en Ecuador | 13 |
| 2.4 Desigualdad en la educación | 15 |
| 2.5 Desigualdad en el campo económico y laboral .. | 19 |
| 2.6 Desigualdad en los medios de comunicación..... | 21 |

| | | |
|-------------------|---|----|
| 2.7 | El rol de la mujer en la sociedad | 23 |
| 2.8 | El rol de la mujer en la televisión | 24 |
| 2.9 | Estereotipos de género en los medios de comunicación..... | 25 |
| 2.10 | La violencia como una de las consecuencias..... | 25 |
| 2.11 | Violencia de género en los medios de comunicación..... | 27 |
| 2.12 | Acoso Laboral | 28 |
| 2.13 | El acoso como consecuencia de entornos desiguales | 30 |
| 2.14 | Acoso a las periodistas dentro de los medios de comunicación..... | 31 |
| 2.15 | La televisión online o digital..... | 32 |
| 2.16 | Programa "Esto es Fútbol" | 34 |
| 2.16.1 | Caso de acoso en el programa "Esto es Fútbol" | 34 |
| 2.17 | Marco Legal..... | 35 |
| CAPÍTULO III..... | | 39 |
| 3 | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 39 |
| 3.1 | Enfoque de la investigación..... | 39 |
| 3.2 | Alcance de la investigación | 39 |
| 3.3 | Técnica e instrumentos para obtener los datos .. | 39 |
| 3.3.1 | Entrevistas..... | 40 |
| 3.3.1.1 | Perfiles de los entrevistados..... | 41 |
| 3.3.1.2 | Grupo Focal..... | 44 |
| 3.3.1.3 | Participantes de Grupo Focal | 45 |

| | | |
|---------|---|----|
| 3.4 | Población y muestra | 46 |
| 3.5 | Presentación y análisis de resultados | 46 |
| 3.5.1 | Cuadro con respuestas de las entrevistas | 46 |
| 3.5.1.1 | Análisis de los resultados de las 4 entrevistas a profesionales de la comunicación..... | 67 |
| 3.5.1.2 | Cuadro de las respuestas de grupo focal ... | 68 |
| | Bibliografía..... | 79 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|------------------|--|----|
| Tabla 1. | Modelo de entrevista | 40 |
| Tabla 2 | Perfil de la Licda. Nicole Morales | 41 |
| Tabla 3 | Perfil de la Licda. Solange Guerrero. | 42 |
| Tabla 4. | Perfil del Licdo. Jerson Ruiz..... | 42 |
| Tabla 5. | Perfil de la Licda. Lucero Llanos | 43 |
| Tabla 6. | Modelo de preguntas a participantes del grupo focal..... | 44 |
| Tabla 7. | Participantes del grupo focal | 45 |
| Tabla 8. | Entrevista a Nicole Morales..... | 46 |
| Tabla 9. | Entrevista a Solange Guerrero | 52 |
| Tabla 10. | Entrevista a Jerson Ruiz..... | 59 |
| Tabla 11. | Entrevista a Lucero Llanos | 62 |
| Tabla 12. | Respuestas del grupo focal de la primera pregunta | 68 |
| Tabla 13. | Respuestas del grupo focal de la segunda pregunta | 70 |
| Tabla 14. | Respuestas del grupo focal de la tercera pregunta | 72 |

| | |
|---|----|
| Tabla 15. Respuestas del grupo focal de la cuarta pregunta | 73 |
| Tabla 16. Respuestas del grupo focal de la quinta pregunta | 75 |

ÍNDICE DE FIGURA

| | |
|--|----|
| Figura 1. Evidencia de la entrevista a Solange Guerrero.... | 84 |
| Figura 2. Evidencia de la entrevista a Nicole Morales | 85 |
| Figura 3. Evidencia de la entrevista a Jerson Ruiz | 86 |
| Figura 4. Evidencia de la entrevista a Lucero Llanos..... | 87 |
| Figura 5. Evidencia de Grupal Focal..... | 88 |
| Figura 6. Evidencia de Grupo Focal..... | 89 |

INTRODUCCIÓN

La desigualdad y el acoso son situaciones recurrentes en los medios de comunicación del Ecuador, especialmente para las mujeres. El acoso y la discriminación laboral son dos de los principales problemas que enfrentan las mujeres en América Latina, incluyendo Ecuador.

Las mujeres periodistas enfrentan desigualdades en cinco áreas principales: precarización laboral, falta de representatividad, crecimiento profesional limitado, violencia de género y acoso sexual. Además, las mujeres en los medios de comunicación a menudo son cuestionadas cuando rompen los estereotipos impuestos, mientras que los hombres que se burlan de ellas no enfrentan consecuencias. La discriminación de las mujeres en las redacciones ecuatorianas refleja las desigualdades estructurales de la sociedad.

En este artículo se abordará el tema de la desigualdad de género en América Latina y en Ecuador, presentando diversas perspectivas y enfoques para su análisis, con el objetivo de contribuir al debate y a la reflexión sobre este importante tema. En este sentido, se espera que este artículo científico contribuya a la comprensión del tema y a la identificación de posibles soluciones para abordar este problema. Se espera que los resultados de este estudio sean de utilidad para investigadores, tomadores de decisiones y otros actores interesados en promover la igualdad de género en todos los ámbitos en la región.

Se tratará también el tema de la violencia de género a partir de las diversas perspectivas y enfoques para su análisis, con el objetivo de contribuir al debate y a la reflexión sobre este importante tema. Se analizarán las diferentes formas de violencia de género, como la violencia física, sexual y psicológica, y se explorarán las causas profundas de este problema, como la desigualdad de género y la aceptabilidad normativa de la violencia contra las mujeres.

Se analizarán las diferentes formas de desigualdad de género en la sociedad, como la brecha salarial y la violencia de género. Se explorarán las causas profundas de

este problema, como la desigualdad de género y la aceptabilidad normativa de los estereotipos de género.

CAPÍTULO I

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

Desigualdad de Género en la Televisión Ecuatoriana

Título:

Desigualdad de género y situaciones de acoso existente en programa difundido por la televisión digital. Caso: "Esto es Fútbol".

1.2 Planteamiento del Problema

Durante siglos las mujeres luchan para tener los mismos derechos y oportunidades que los hombres. Históricamente, América Latina arrastra rezagos de desigualdad, inequidad y falta de oportunidades; la modernidad no cambia eso y la dinámica se mantiene. Hechos excepcionales como los de Matilde Hidalgo, Dolores Cacuango o Tránsito Amaguaña marcan hitos que el presente no los emula. Trascender, para el género femenino, es una suerte de empoderamiento exógeno que no se mira.

La desigualdad de género es un fenómeno al que han tenido que enfrentarse las mujeres por décadas. Históricamente la mujer fue dependiente del hombre y su rol en un contexto de subyugación fue parte de la normalidad cotidiana. Esa realidad implicaba cosas como no tener voz en sociedad o ser castigada con muerte como resarcimiento al adulterio.

Siglos más tarde, la mujer sigue siendo un objeto ornamental utilizado para procrear y atender el hogar. Los esfuerzos individuales por conquistar espacios han valido el estigma social y la condena por reclamar espacios que vernáculamente no caben en ese imaginario.

No debería ser ajeno al pensamiento el hecho de que toda conquista de la mujer en cualquiera sea el terreno en que se logre, necesita inevitablemente de elementos externos o ajenos a su dominio que se conviertan en facilitadores de tales cosas. Para dolores Cacuango fue vital que un presidente como Velasco Ibarra estuviera en su mismo

tiempo y espacio cuando ella fundó, en 1944, la primera escuela de español y quechua del Ecuador, misma que (al igual que otras) fue cerrada durante la dictadura de Ramón Castro en el periodo de 1963 a 1966.

En el ámbito de la Comunicación Audiovisual, el dominio mediático está marcado hegemoníamente por el sexo masculino; sin embargo como lo explica Samper (2018), en que si tomamos como referencia los productos televisivos en los que se muestra a la mujer en un nivel de fragilidad y dependencia permanente, la conclusión es que "...el galán sigue salvando a la chica, mientras esta dependiente de aquel súper caballero se queda esperando en su torre de Marfil, como si el mundo no hubiese avanzado hacia la emancipación de la mujer y la capacidad de esta de realizar los mismos trabajos de los hombre...". (p. 58)

Pero amén de todo lo anterior, estadísticamente existe una percepción entre la población: el futuro de cada persona depende de su sexo; es decir, si son hombres o mujeres. Esto último en el contexto latinoamericano se traduce como el entendimiento de que tanto el género masculino como femenino tienen disposición social a triunfar en una u otra cosa, dependiendo de lo que el estándar arquetípico dicte.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) indica en uno de sus indicadores que el "porcentaje de ciudadanos que creen que sus hijos vivirán mejor según sexo" ha decrecido en la mitad en los últimos 10 años, indicando esto que ser mujer ya no sería una desventaja en cualquier ámbito del ejercicio de una profesión.

Sin embargo, los medios audiovisuales plantean una realidad opuesta. Es que ver cualquier programa televisivo o en medios digitales es suficiente para caer en cuenta que la supremacía de género se impone en los medios; es decir: la cantidad de mujeres con respecto al otro género siempre estará en número inferior.

Los ejemplos en televisión abierta o digital sobran: el programa 'Esto es fútbol' difundido por el canal de Youtube Marca 90, presenta el 20 de diciembre del 2022 un panel de 6 *anchors*, compuesto por 6 hombres y una mujer, el programa del 18 de abril del 2023 está compuesto por 4 hombres y una mujer, y el del 2 de junio de 2023 están presente 5 hombres y una mujer.

Reuters Institute aporta cifras de esta realidad al indicar que "Apenas el 22 % de los 180 existentes puestos jerárquicos en 240 medios están en manos de mujeres, pese

a que, en promedio, las mujeres suponen un 40 % del total de periodistas que ejercen la profesión...”.

Esto sin duda debe entenderse como la constante lucha por obtener los mismos derechos, mismos que representan grandes desafíos para las mujeres. Esta realidad en los medios no tiene que ver con un número par a la hora de ocupar plazas de trabajo sino del acceso igualitario y equitativo a oportunidades.

El sólo hecho de que, por ejemplo, en un programa televisivo de señal abierta, el *staff* masculino supera por mucho a su par femenino. Eso significa que en los medios de comunicación es muy latente la desigualdad que les ha tocado enfrentar a las mujeres.

Cueva (2019), asegura que “Históricamente los medios de comunicación han sido señalados como medios de control social, de poder y dominación, con tanta fuerza como para mover masas hacia diferentes puntos, así como también generadores de violencia simbólica y estereotipos...”. (p. 9)

Con esto, el autor asegura que los medios de comunicación, al construir la opinión pública, son los responsables de crear un caldo de cultivo para la desigualdad. Al normalizar conductas o criterios, los medios se encargan de proponer formas de ver y entender las cosas.

Las mujeres también son víctimas del acoso y discriminación en la televisión, observando como son objeto de comentarios y acciones sexistas. Este comportamiento es producto de los estereotipos de belleza y roles que se han establecido en la sociedad.

En 2020, el capítulo ecuatoriano de la organización Chicas Poderosas elaboró la investigación Así hacemos periodismo y los datos recogidos evidencian que el 25% de las mujeres respondieron que han sufrido acoso laboral por un colega hombre en una posición superior. “Entre algunas experiencias compartidas de acoso están tocamientos indeseados, comentarios sobre su aspecto, presentarse fuera de sus casas sin ser invitados, solicitudes de favores sexuales a cambio de promociones, entre otros”, dice el estudio.

Según un estudio realizado en el 2020 por Proyecto Global de Monitoreo de Medios, la imagen de las mujeres se presenta en 32 de cada 100 noticias. La voz que más representa en las notas es la de los hombres y figuran como expertos, especialistas

y voceros, mientras que las mujeres son solo parte de la opinión popular o un elemento ornamental (en muchos casos).

En Ecuador aún se sigue presenciando esa desigualdad, debido a que la mayor parte en situación de pobreza son las mujeres, teniendo así poco acceso a la educación, a ciertas posiciones laborales, salarios bajos y mayor carga total de trabajo en comparación de los hombres.

La manera en que se pueda erradicar la desigualdad de género es empezando por la educación, poniendo un alto y dejar de crear estereotipos que han impuesto la sociedad desde hace mucho tiempo y así poder darle la oportunidad de una igualdad a las mujeres en cualquier ámbito.

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera se hace visible la desigualdad de género y situaciones de acoso existentes en programas difundidos por la televisión digital ?

1.4 Objetivo General

Analizar la desigualdad de género y situaciones de acoso existentes en programas difundidos por la televisión digital

1.5 Objetivos Específicos

- Identificar la desigualdad de género y situaciones de acoso existentes en programas difundidos por la televisión digital
- Determinar las causas que provocan que las mujeres sean víctimas prevalentes de la desigualdad de género y situaciones de acoso existentes en programas difundidos por la televisión digital
- Evidenciar la forma en que la desigualdad de género y situaciones de acoso que ocurren en los programas difundidos por la televisión digital pueden hacerse visibles.

1.6 Idea a Defender

La desigualdad de género que se presenta en los programas difundidos por la televisión digital es una problemática que debería erradicarse para brindar a las mujeres mejores oportunidades en su campo de acción y trabajo.

1.7 Línea de Investigación Institucional/Facultad.

Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 La desigualdad de género

El acceso a espacios en condiciones de igualdad y equidad en medios de comunicación en dónde se pongan a prueba aptitudes y capacidades es necesario en tanto se miren a hombres y mujeres como iguales. Las ideas de igualitarismo y equidad deberían prevalecer indistintamente del género.

La desigualdad a este nivel es un tema (al igual que muchos otros), con tanta historia a cuestas y sin avances contundentes en lo que a esta realidad se refiere. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) lanzó en 2015 una iniciativa bautizada como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dentro de los 17 puntos que componen estos ODS, resalta el número 5 y que tiene que ver con la erradicación de la Desigualdad de Género.

El esfuerzo concebido desde el conglomerado de naciones apunta a una reconstrucción y reconceptualización social y de mundo, en donde, la mirada a las diferentes formas de hacernos y construirnos, se valore desde su idea primigenia, esa que nos dice que no hay superiores ni inferiores sino que todos somos iguales, tal como reza en el Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La ONU asegura que “La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. Eso significa que este objetivo se constituye en un eje transversal para la sociedad contemporánea y que sirve para construir convivencia en espacios de salud social y armonía.

Entre varios aspectos a considerar, la ONU evoca además terminar la discriminación y violencia contras las mujeres garantizando políticas y leyes que fomenten la igualdad de género y que con esto se brinden espacios de participación y oportunidades igualitarias. A su vez, perfeccionar el uso de la tecnología en la información y comunicación, ayudando al empoderamiento del denominado `sexo débil`.

Hablar de desigualdad implica aceptar el mundo ordinario, en donde las cosas ocurren con dependencia de factores exógenos que se marcan desde la vista social sesgada hacia el poder masculino. Esto es contrario a lo que desde el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez y Adolescencia (Unicef) se plantea al decir que "...mujeres, hombres, niñas y niños deban gozar, por igual, de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones".

Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Inec) dicen que la cantidad de nacidos tienen una diferencia entre hombres y mujeres del 1.93 % entre unos y otro, y que las defunciones, entre hombres y mujeres, tienen apenas una distancia de 1.07 % a favor de los hombres. Esto significa que la brecha entre géneros es mínima.

Bajo el manto de esta realidad resultaría inadmisibles concebir una sociedad inequitativa en donde la mujer tenga desventajas tangibles con respecto a acceder a los mismos espacios que un hombre y mucho menos que sea minimizada o se construya su imagen con base en prejuicios.

Pero si la población a nivel paritario es igual en números, ¿por qué entonces la brecha salarial existe, construyendo espacios de desigualdad económica? El Inec afirma, con base en encuestas realizadas hasta julio de 2022 que "El ingreso promedio de la población con empleo fue de 413,6 dólares.

Para un hombre con empleo el ingreso fue de 446,4 dólares, mientras que para una mujer con empleo fue de 360,4 dólares". Los datos corresponden a "Principales resultados de mercado laboral - julio 2022. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo".

Números de la Cepal dan cuenta, además, de que la participación entre hombres y mujeres dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) favorece a los hombres, tanto en el Ecuador como en el resto de América Latina. Estas realidades estadísticas ubican, por un lado, en igualdad de condiciones a hombres y mujeres con respecto a lo poblacional, pero en desventaja a ellas con respecto a su presente capacidad adquisitiva.

Es así que, en el plano práctico, hablar de igualdad se convierte en una suerte de oasis social posicionado en un mundo perfecto. La realidad adversa, que en principio de cuentas representan todas las vertientes de la desigualdad, sean estas: discriminación,

inequidad, invisibilización o exclusión, es parte de una cotidianidad que no deberíamos normalizar.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española refiere a la igualdad como el “Trato idéntico entre todas las personas, al margen de razas, sexo, clase social y otras circunstancias diferenciadoras” y a la desigualdad como la “Desproporción económica, política y social en que se encuentran unos individuos frente a otros”.

Cada acepción plantea dos realidades: por un lado está el hecho de que lo uno es el equivalente a que todo actor social debe ser visto en la misma forma que los demás, sin importar lo que respecto a circunstancias o formas, medien en ello y, por otro lado, la antítesis corresponde a la inequivalencia de lo primero.

En este orden de cosas, la desigualdad de género es un problema global que afecta a las mujeres en todos los ámbitos de su vida. Desde la educación y el empleo pudiendo incluso desencadenar en violencia. Las mujeres enfrentan discriminación y trato desigual.

Según un panorama general de datos de género en América Latina, las principales inequidades y desigualdades de género en la región son los altos niveles de inequidad por ingresos en la región, problemas en el ámbito laboral, las dificultades en el acceso a la educación para las mujeres, la violencia de género que incluye la violencia doméstica y el acoso sexual, falta de autonomía económica y mayor vulnerabilidad a la pobreza que afecta a las mujeres y barreras para el acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

Debe destacarse la inequidad y la desigualdad de género como consideraciones multifacéticas de origen diverso y que están interconectadas entre sí, lo que requiere, desde el Estado, de políticas públicas integrales y enfoques inter y multisectoriales entre organismos para abordarlas de manera efectiva. El rol del gobierno es esencial en cuanto al desarrollo de estrategias que prevengan la diseminación constante de este fenómeno.

En Ecuador, se han implementado diversas políticas públicas para reducir la desigualdad de género, entre ellas es la Ley Orgánica para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres o conocido en su nombre propio como Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, misma que establece medidas de protección y atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género. También existe el Plan Nacional

para la Igualdad de Género 2017-2021 tiene como objetivo promover la igualdad de género en distintos ámbitos, como la educación, la salud, el trabajo y la participación política.

A pesar de esto, persisten desafíos en la reducción de la desigualdad de género en Ecuador. Según una investigación sobre la brecha salarial de género en el país, se encontró que las mujeres ganan en promedio un 22 % menos que los hombres. La violencia de género sigue siendo un problema grave en el país y afecta a un gran número de mujeres.

En América Latina, las desigualdades étnicas y raciales están interrelacionadas con las desigualdades de género en ámbitos determinados del desarrollo social. La inclusión desde una perspectiva de género es imprescindible para atender el origen multifactorial y estructural de estos malestares de género en lo social. Esto sin contar que las percepciones culturales con respecto a la igualdad de género han evolucionado considerablemente.

En el ámbito político, la desigualdad de género se manifiesta en la falta de representación de las mujeres en los procesos políticos y la toma de decisiones. Se requiere la aplicación de enfoques de *mainstreaming* de género para garantizar la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en los procesos políticos. Por otro lado, la desigualdad de género también se manifiesta en la violencia contra las mujeres. La mayoría de los feminicidios en América Latina son cometidos por parejas o exparejas.

En este sentido, se requiere una acción coordinada y sostenida para abordar la desigualdad de género en la región. Los planes de igualdad de género son una herramienta importante para abordar la desigualdad de género en diferentes ámbitos, como la educación, el mercado laboral y la política.

2.2 La desigualdad conceptual

Al construirse alrededor de la idea de desigualdad, pensamientos o creencias en los que la mujer es vista con menos capacidades que el hombre, construyendo una desventaja conceptual que minimiza al sexo femenino, la práctica dice que las mujeres quedan así desplazadas y menoscabadas en un su rol.

Mora, Muñoz y Villareal (2002) refieren en concepto a la capacidad dual que existe en la mujer y que difiere de la concepción social en que cada una solamente puede asumir un rol por vez. Las autoras aseguran que “Por un lado, está la imagen de mujer madre y reproductora atada al hogar con muy poco margen para construir una vida personal; y por otro lado, se presenta la mujer estudiante, profesional y trabajadora, protagonista en el mundo público”. (p. 117)

Para Rovetto (2013) “...se destaca el desinterés por incorporar los debates actuales sobre equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones en las rutinas de trabajo y en las líneas editoriales de los medios...”. (p. 69)

Según la Unicef (2019), la desigualdad de género es una problemática que ha estado presente por muchos años, siendo América Latina y el Caribe con la región del planeta con más desigualdad, discriminación y violencia que ha marcado a niñas, adolescentes y mujeres.

Esta es una realidad que se sigue evidenciando al impedirle a la fémina una sociedad más justa e igualitaria, teniendo grandes desventajas por su género. Esto impide que las mujeres no gocen de privilegios y sean vistas como incapaces a diferencia de los hombres.

El sentido hegemónico de sociedad impone a manera de canon la idea de superioridad masculina prevalente. Uresti, Orozco, Ybarra y Espinoza (2017) citando a Duque y Montoya (2010) sentencian que la no igualdad de condiciones entre hombres y mujeres es inevitablemente la conceptualización de machismo y aseguran que “...El machismo es una forma de hipermasculinidad usada para describir una actitud de superioridad del hombre sobre la mujer con características tales como agresividad, dominancia, valentía, promiscuidad, virilidad, sexismo, autonomía, fortaleza...” (p. 59 y 60)

Si esta forma de pensar en masculinidad deriva en una estructura de pensamiento que reduce a la mujer a una suerte de sombra social (en muchos casos), entonces hablar de desigualdad deja de ser una ficción para convertirse en una verdad inevitable.

El problema aparece también en las costumbres y religiones. Teniendo como claro ejemplo las religiones monoteístas, con la creencia de que Dios es hombre y que la mujer ocupa un lugar secundario, haciendo creer que la voz de mando es el sexo masculino y

que el sexo opuesto es quien obedece. (Galeana, 2020). De esta manera se puede observar una de las causas que llevan a ser vistas a las mujeres como el sexo débil y haciendo creer que el hombre es quien tiene la autoridad.

A pesar de que se hayan creado leyes para protegerlas y brindarles mejores oportunidades, las mujeres pueden presenciar la desigualdad en cualquier rincón del mundo al que vaya. En algunos países las mujeres no pueden vestirse como deseen, no tienen derecho a la opinión, a la educación y menos a un trabajo.

Teniendo como resultado un problema para el desarrollo socioeconómico, las mujeres que se desempeñan en cualquier ámbito laboral reciben un salario menor a comparación de los hombres, tomando en cuenta que realizan el mismo trabajo o incluso uno más pesado. En otros casos, las mujeres dejan sus sueños o anhelos a un lado para cumplir el papel que la sociedad ha impuesto: dedicarse al cuidado de los hijos y del hogar.

La desigualdad que enfrentan las mujeres es un problema grave que debe abordarse. Necesitamos trabajar juntos para crear un mundo donde las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres. Necesitamos asegurarnos de que las niñas tengan acceso a la educación, que las mujeres reciban el mismo salario por su trabajo y que tengan acceso a una atención médica de calidad.

A pesar de que muchos países han disminuido la desigualdad de género en educación, salario y participación femenina en órganos directivos empresariales y políticos, todavía perduran valores que frenan el proceso de convergencia y cohesión social a partir de criterios de equidad e igualdad.

2.3 Desigualdad de género en Ecuador

La desigualdad de género es un fenómeno social que sigue afectando a varios países, en el cual forma parte Ecuador. Aunque se ha tratado de acortar esta brecha mediante la lucha para lograr derechos igualitarios, aún siguen presentes desafíos que se tienen que enfrentar.

Esto conlleva a tener varios tropiezos para las mujeres, minimizando su aporte en la sociedad, dándole un trato que desmerece sus labores tanto dentro y fuera de los hogares, además, privándoles de oportunidades para su desarrollo personal e intelectual.

La desigualdad de género en Ecuador es un problema complejo con raíces históricas y sociales profundas. Algunas de las causas de la desigualdad de género en Ecuador incluyen:

- Los estereotipos de género tradicionales. En Ecuador, las mujeres a menudo son vistas como responsables del hogar y de los niños, mientras que los hombres son vistos como responsables del trabajo y del sustento de la familia. Estos estereotipos pueden conducir a una discriminación de género en el lugar de trabajo, en la política y en la sociedad en general.

- La falta de acceso a la educación y a la salud. Las mujeres en Ecuador tienen menos acceso a la educación y a la salud que los hombres. Esto puede limitar sus oportunidades de desarrollo personal y profesional.

- La violencia contra las mujeres. La violencia contra las mujeres es un problema grave en Ecuador. Las mujeres son más propensas a ser víctimas de violencia doméstica, violencia sexual y violencia laboral.

- La falta de representación política. Las mujeres en Ecuador están subrepresentadas en la política. Solo el 12% de los escaños en la mayoría de conglomerados legislativos son ocupados por mujeres.

La desigualdad de género en Ecuador tiene un impacto negativo en la vida de las mujeres y de las niñas. Las mujeres tienen menos oportunidades de desarrollo personal y profesional, y son más propensas a ser víctimas de violencia. La desigualdad de género también tiene un impacto negativo en la economía del país. Cuando las mujeres tienen acceso a la educación y a la salud, y cuando participan en la economía, el país crece más rápido.

Existen diferentes puntos en donde se puede apreciar esa desigualdad, uno de ellos es en el ámbito laboral, las mujeres tienden a enfrentarse con esa desigualdad, teniendo dificultades para lograr conseguir un empleo formal o de alto rango. De acuerdo con Mercado Laboral-Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022), “La tasa del empleo bruto a nivel nacional, en enero de 2022, para las mujeres fue 51,1%, mientras que para los hombres fue de 75,4%”

Las horas de trabajo no remunerado de las mujeres son superiores a las horas dedicadas en la misma actividad por parte de los hombres. Esto indica un aumento de la

participación de las mujeres en el mercado de trabajo que no va acompañado de un aumento de la participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado dentro de las instituciones donde se labora.

En cuanto a la brecha salarial y la más conocida, las mujeres tienden a recibir un menor ingreso económico a comparación de los hombres, aunque cumplan con el mismo cargo.

Según datos de la oficina de la Organización de la Naciones Unidas de las Mujeres (ND), el salario de las féminas es menor con un porcentaje de 13% y un 26% en comparación a los hombres.

Mideros (2020), argumenta que “Las desigualdades evidencian la falta de oportunidades y el nivel de injusticia que prevalece en una sociedad. La pobreza es el nivel de desigualdad extremo, el no poder satisfacer necesidades básicas “.

Hay muchos casos en los que las mujeres han podido superar la desigualdad y la violencia de género.

- Las mujeres que han logrado el éxito en sus carreras. Estas mujeres han demostrado que las mujeres son capaces de lograr grandes cosas, incluso en campos que tradicionalmente han sido dominados por los hombres.

- Las mujeres que han denunciado la violencia de género. Estas mujeres han ayudado a romper el silencio sobre la violencia de género, y han contribuido a crear un mundo más seguro para las mujeres.

- Las mujeres que han formado movimientos para luchar por la igualdad de género. Estos movimientos han logrado avances importantes en la lucha por la igualdad de género, y han ayudado a mejorar la vida de millones de mujeres en todo el mundo.

2.4 Desigualdad en la educación

En varios países del mundo, las niñas tienen menos probabilidades de asistir a la escuela que los niños. En algunos países, a las niñas ni siquiera se les permite ir a un centro de estudios. Esta falta de educación tiene un profundo impacto en la vida de las mujeres, limita sus oportunidades de empleo y de desarrollar liderazgo, y las hace más vulnerables a la pobreza y las expone en mayor medida a la violencia.

En América Latina hay brechas enormes que subsanar con respecto al acceso a la educación. En Haití, para 1997 (último año en que se tienen registros de la educación en ese país) las mujeres mantenían un 1,4 % menos acceso a educación primaria y con respecto a Ecuador, en la misma época, la distancia (en el caso de las niñas) era del 38,3 %. Otros países de América muestran realidades iguales o más desalentadoras.

Sin embargo, cuando se avanza más en el camino de la formación académica, los datos de la Cepal indican que para el 2021, solamente el 80,3 % de las mujeres concluyen el colegio, versus el 97,5 de féminas que inició la primaria; esto representa una diferencia del 17,2 % que equivale a que esa cantidad de niñas desertaron, no culminaron sus estudios y por lo tanto se excluyen de cualquier tipo de posibilidad de acceso a la educación superior.

Adicionalmente, estos datos ponen en perspectiva una realidad vinculante y es que, debido a esto, las posibilidades de empleo digno o adecuado se diluyen. En nuestro país, el requisito mínimo para ser candidato a un trabajo de obra o servicio es el bachillerato.

La desigualdad de género es un problema social en la región de América Latina que se manifiesta en diferentes ámbitos. En cuanto a la educación, existe una brecha de género en el rendimiento escolar en matemáticas y lectura en América Latina. Además, la educación media no está preparando adecuadamente a los jóvenes para el mercado laboral, lo que afecta especialmente a las mujeres.

La desigualdad de género también se manifiesta en la falta de acceso a la educación para las mujeres en América Latina. Según el informe de ONU Mujeres (2022), las mujeres tienen menos acceso a la educación que los hombres en la región, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y perpetúa la desigualdad de género. Además, la violencia de género en las escuelas es un problema grave en la región, que afecta especialmente a las niñas y las adolescentes

Otro problema educativo relacionado con la desigualdad de género en América Latina es la falta de representación de las mujeres en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM). Según el informe de la CEPAL (2021), las mujeres están sub representadas en estas carreras debido a la discriminación de género y los

estereotipos de género. Esto limita las oportunidades de las mujeres en el mercado laboral y perpetúa la desigualdad de género en la región.

Gran parte de las disparidades que se observan en América Latina con respecto a la brecha educacional entre hombres y mujeres se deben a la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación y la permanencia en ella. Como ya se anotó, las grandes ausentes en este concierto son las mujeres.

A pesar de los esfuerzos por mejorar la calidad y accesibilidad de la educación, existen diversas causas que contribuyen a esta desigualdad. Una de ellas es la brecha socioeconómica, donde las familias de bajos ingresos tienen dificultades para acceder a una educación de calidad debido a la falta de recursos económicos y sociales, especialmente en áreas rurales y entre grupos indígenas

Además, la desigualdad educativa, en el caso del Ecuador, también se ve afectada por las desigualdades económicas y sociales en el país. Según el informe del IPDRS (2020), las desigualdades económicas y sociales definen las oportunidades educativas de los estudiantes en el país. Estas desigualdades se manifiestan en la falta de acceso a recursos educativos, infraestructura adecuada y oportunidades de aprendizaje equitativas.

La falta de voluntad política y la ausencia de políticas educativas efectivas también contribuyen a la desigualdad educativa en el Ecuador. Según el estudio de Robalino (2020), la política educativa en el país ha sido reactiva y ha buscado soluciones coyunturales en lugar de abordar las desigualdades estructurales. Esto ha llevado a una falta de atención a las brechas sociales y a la falta de una voluntad política real para abordar la desigualdad educativa

En resumen, la desigualdad educativa en el Ecuador se debe a diversas causas, como la brecha socioeconómica, las desigualdades económicas y sociales, la falta de voluntad política y la ausencia de políticas educativas efectivas. Estas barreras impiden que algunos estudiantes accedan a una educación de calidad y perpetúan la desigualdad tanto económica como social en el país. Es fundamental abordar estas barreras y promover políticas que garanticen una educación equitativa y de calidad.

La desigualdad de género en la educación es un problema que persiste en muchos países, incluyendo México. Según un artículo de Lechuga, Ramírez y Guerrero (2018), la

desigualdad de género en la educación es independiente de la condición económica de hombres y mujeres, y se reproduce bajo un esquema educativo masculinizante.

Aunque la presencia de la mujer en el ámbito académico se ha incrementado de manera considerable, aún hay un ligero rezago en el nivel superior. La educación es una condición esencial para el bienestar humano de hombres y mujeres, así como para el ejercicio de otros derechos

Sin embargo, la desigualdad en la educación puede limitar el acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo y empleo, perpetuando la brecha de género en la sociedad. Un análisis de las acciones implementadas en México para promover la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito educativo nacional encontró desigualdades entre la educación de hombres y mujeres.

Además, un estudio de la CEPAL encontró que, en muchos países de la región, incluyendo México, los porcentajes de analfabetismo son muy altos entre las mujeres. Es importante que se implementen políticas públicas y programas de desarrollo social que inciden en la reducción de la brecha en la desigualdad de género en la educación.

La concienciación de la igualdad entre hombres y mujeres es fundamental para lograr una educación equitativa. La brecha educativa de género varía en los diferentes niveles educativos. En México, según un informe de la UNESCO, no hay disparidad en materia de equidad de género en educación primaria, y la tasa bruta de escolarización en educación secundaria y media superior aumentó del 68% al 86% en el periodo 1999-2012; sin embargo, aún existen desigualdades en otros niveles educativos.

Un estudio de SITEAL se centró en la brecha de género en la educación secundaria y encontró singularidades en las estrategias educativas de hombres y mujeres en tres variables claves para los logros educativos. Además, un análisis de las brechas de género entre alumnos y alumnas de los dos últimos grados de secundaria en México encontró desigualdades.

En cuanto a la educación superior y aunque la presencia de la mujer en el ámbito académico se ha incrementado de manera considerable, aún hay un ligero rezago en este nivel. Es importante seguir trabajando en la reducción de la brecha educativa de género en todos los niveles educativos para lograr una educación equitativa.

2.5 Desigualdad en el campo económico y laboral

Con respecto a la desigualdad de género existen estereotipos de género que influyen en la elección de carreras y en la toma de decisiones en el ámbito laboral. Y es que incluso cuando las mujeres reciben educación y construyen una carrera con bases en lo académico, a menudo enfrentan discriminación en el lugar de trabajo.

En cuanto al mercado laboral, la desigualdad de género se manifiesta en la discriminación salarial y la falta de acceso a empleos de calidad. Existe la concepción aceptada de que a las mujeres se les paga menos que a los hombres por hacer el mismo trabajo y es menos probable que obtengan un ascenso. Esta desigualdad dificulta que las mujeres se mantengan a sí mismas y a sus familias.

En cuanto a la línea de ingresos propios, la Cepal muestra que para el 2021, el 31,1 % de las mujeres en el país, con respecto al grueso de la población, “no es perceptora de ingresos monetarios individuales y... no estudia”. Esta realidad se distancia de la masa masculina que es el 12,1 %, es decir, casi la tercera parte.

Añadido a esto debe mencionarse que, al cierre del año 2022, poco más de 3 millones de mujeres formaban parte de la Población Económicamente Activa (PEA) del país versus los más de 5 millones de hombres ubicados en ese mismo rubro; una diferencia de casi 2 millones.

Junto a ello, la tasa de participación (estimada) en la actividad económica femenina para el 2022 fue del 58 %, pero para el segmento masculino correspondió al 82,5 %. Ambos porcentajes corresponden también al total de la PEA y marcan una distancia del 32,5 %. Adicionalmente, 1,7 de cada 100 mujeres en el país fue parte de la tasa de crecimiento de la población económicamente activa.

Y si no es suficiente con todos los datos anotados en párrafos anteriores, para 2021, dentro de la población entre 15 y 24 años de edad, el 23,8 % de las mujeres se ubicó dentro del quintil de ecuatorianos que no estudian ni trabajan, en contra del 8,3 % de hombres; es decir, una brecha del 15, 5 % menos que la población masculina. Debe entenderse, por lo tanto, que la categoría de género es fundamental para entender las desigualdades sociales y económicas que enfrentan las mujeres.

En el caso específico de Ecuador, diversos estudios evidencian la persistencia de la desigualdad de género en distintos ámbitos. Según una investigación sobre la brecha salarial de género en Ecuador realizada por la Organización Panamericana de la Salud (PAO), se concluyó que las mujeres ganan en promedio un 22% menos que los hombres.

Según el informe de la CEPAL (2022), la desigualdad económica en la región se manifiesta en la falta de acceso a empleos de calidad y la discriminación salarial, lo que afecta especialmente a las mujeres. Además, la brecha de género en el mercado laboral es un problema en la región, que se manifiesta en la falta de acceso a puestos de liderazgo y la segregación ocupacional

La desigualdad de género en el campo económico y laboral también se manifiesta en la falta de acceso a recursos financieros para las mujeres en América Latina, incluyendo el Ecuador. Según el informe de ONU Mujeres (2022), las mujeres, como sujetos de crédito, tienen menos acceso a créditos y préstamos que los hombres en la región, lo que limita sus oportunidades de emprendimiento y desarrollo económico. En este sentido, se han implementado acciones para fomentar la igualdad salarial entre hombres y mujeres, así como para promover la participación de las mujeres en cargos directivos y políticos.

Según Acosta (2001), la dolarización del país ha contribuido a la desigualdad económica en el país. Además, la falta de políticas públicas efectivas para abordar la desigualdad económica y la falta de acceso a recursos económicos y sociales son factores que contribuyen a la desigualdad económica en el país.

La desigualdad económica en el Ecuador también se manifiesta en la falta de acceso a empleos de calidad y la discriminación salarial, lo que afecta especialmente a las mujeres. Según el informe del IPDRS (2020), las desigualdades económicas y sociales definen las oportunidades laborales de los ciudadanos en el país. Estas desigualdades se manifiestan en la falta de acceso a recursos laborales, infraestructura adecuada y oportunidades de trabajo equitativas.

Otro problema relacionado con la desigualdad en el campo económico y laboral en el Ecuador es la falta de acceso a recursos financieros para los ciudadanos. Según el informe de la CEPAL (2022), la falta de acceso a créditos y préstamos limita las

oportunidades de emprendimiento y desarrollo económico en el país. Además, la falta de acceso a servicios financieros también perpetúa la desigualdad económica en el país.

Y es que esto también se relaciona con la educación. Según el estudio de Egüez (2021), la desigualdad multidimensional en el país se manifiesta en la relación entre la desigualdad de la distribución de los ingresos y la desigualdad de la distribución de la educación. La falta de acceso a una educación de calidad perpetúa la desigualdad económica y laboral en el país.

Al final debemos entender que causas, como la dolarización del país, la falta de políticas públicas efectivas, la discriminación salarial, la falta de acceso a recursos financieros y laborales, y la falta de acceso a una educación de calidad. Estas barreras impiden que algunos ciudadanos accedan a empleos de calidad y perpetúan la desigualdad tanto económica como social en el país.

2.6 Desigualdad en los medios de comunicación

La desigualdad hacia las mujeres ha estado presente en muchos ámbitos, especialmente en la televisión. A menudo se puede observar cómo este medio tan influyente sigue alimentando ciertos estereotipos y prejuicios.

Esta desigualdad trae muchas consecuencias a la sociedad y más aún para las mujeres, al ser la televisión uno de los medios más antiguos para comunicar, influye de diferentes maneras a sus consumidores, llevando el poder de la televisión a formar una comunidad injusta y machista para las mujeres.

Limita oportunidades y capacidades que solo buscan representar su imagen y no de brindarles un papel de liderazgo más significativo y variado, sin la necesidad de que les asignen uno por el hecho de ser mujer.

Aunque la televisión busque poder entretener a su audiencia, también se reconoce que logra impartir ciertos valores y comportamientos que van formando parte de la disciplina en una sociedad. Demostrando los papeles clásicos que durante años el ser humano ha impuesto a hombres y mujeres.

Es muy común también observar como la televisión ha creado esa supuesta figura ideal para las mujeres, mostrándose delgadas y provocando que sean sexualizadas.

Siendo esto uno de los principales problemas en que las mujeres no logren encontrar las mismas oportunidades que los hombres.

Por lo tanto, los hombres son los que logran tener el protagonismo y el comportamiento dominante en las pantallas. Mientras que las mujeres siguen siendo proyectadas más por su físico para un mejor enganche al público y no por sus capacidades.

Por esta razón, se ha normalizado ver como el papel de las mujeres en la televisión se basa solo en el ámbito sentimental y amoroso, no todas llegan a tener un puesto de trabajo superior, su única responsabilidad es el cuidado del hogar, etc. En cambio, los hombres desempeñan el papel de siempre lograr éxito, tener el papel dominante, ejercer un mejor rol de trabajo, lograr desarrollar mejores capacidades. Llevando esto a un gran desequilibrio en el desarrollo de las mujeres.

Los medios de comunicación perpetúan estereotipos de género y contribuyen a la desigualdad de género en distintos ámbitos, como la educación, el trabajo y la política. Además, se ha señalado que la representación de las mujeres en los medios de comunicación es limitada y estereotipada, lo que contribuye a la invisibilización de sus logros y a la continuidad de la desigualdad de género

Con respecto a la representación de las mujeres en los medios de comunicación en la región, las mujeres son menos visibles que los hombres en los medios de comunicación y su representación está limitada a ciertos roles y estereotipos de género. La desigualdad de género en los medios de comunicación tiene un impacto negativo en la participación política y en la promoción de la igualdad de género en la región.

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la construcción de la sociedad. Son una fuente de información, entretenimiento y educación. Sin embargo, también pueden ser una fuente de discriminación y violencia de género.

En Latinoamérica y el Ecuador, los medios de comunicación suelen representar a las mujeres de manera estereotipada. Las mujeres son más propensas a aparecer en las noticias como víctimas de violencia o como objetos sexuales. También son menos propensas a aparecer en posiciones de liderazgo o de toma de decisiones.

Estas representaciones estereotipadas de las mujeres pueden tener un impacto negativo en la sociedad. Pueden contribuir a la violencia de género, la discriminación y la desigualdad.

2.7 El rol de la mujer en la sociedad

Las mujeres han formado parte de un papel muy importante para la sociedad, empezando que desde nuestros antepasados era la encargada de la cosecha y de cuidar a su familia. Siendo el ser humano en tener la capacidad de dar vida y de desarrollar la necesidad de ser la protectora de su núcleo.

Durante años las mujeres han buscado tener espacio en los lugares de trabajo y tener la oportunidad de ser escuchadas. En la actualidad las mujeres tienen la oportunidad de una educación para buscar su independencia y mostrar sus fuerzas, habilidades, capacidades e inteligencia.

Con el pasar de los tiempos las mujeres ya no se conforman con solo cuidar del hogar, también se han esforzado por tener un lugar en donde los hombres desempeñan sus capacidades, rompiendo ciertos estigmas y mostrarse ante la sociedad como un sexo capaz e independiente.

Pero no siempre las mujeres han tenido esa oportunidad de lograr la independencia por su cuenta, durante años han formado marchas uniendo fuerzas para ser escuchadas y tomadas en cuenta, buscando la libertad a decidir sobre su vida y qué hacer con ella.

Las mujeres se han enfrentado a tantos obstáculos para lograr una igualdad con los hombres, demostrando tener la capacidad de sostener un hogar a la vez que se desempeñan en cualquier ámbito profesional. Actualmente se observan mujeres siendo multifuncionales y logrando cualquier objetivo, en donde tiempos atrás era imposible.

Aunque se ha logrado ciertas oportunidades para el sexo femenino, es lamentable observar como aún siguen siendo perseguidas por esa desigualdad. Esa indiferencia hacia las mujeres depende de ciertas costumbres o creencias que muchas personas siguen manteniendo.

La igualdad de género es un derecho humano fundamental y un requisito previo para el desarrollo sostenible. En América Latina, la participación de la mujer en la

sociedad ha mejorado en las últimas décadas, pero aún existen desafíos en este ámbito. En cuanto a la participación política de las mujeres en la región, las mujeres están subrepresentadas en los cargos políticos y enfrentan barreras y obstáculos para su participación efectiva. En Ecuador esto es algo diferente debido al principio de equidad de género.

En definitiva, aún se presencia esa violencia en diferente parte del mundo, tanto física como psicológica. Se sigue velando por los derechos de la mujer, en donde muchas comunidades siguen en la lucha por un mundo justo e igualitario.

2.8 El rol de la mujer en la televisión

Con el pasar de los tiempos, las mujeres han logrado ganarse un espacio en la televisión, demostrando que pueden ir más allá de los ciertos prejuicios que la sociedad obligó a seguirlos. Logrando que muchas de ellas tengan un avance y predominen al ser representadas frente a un medio tan influyente.

Sin embargo, es evidente como se siguen manteniendo estereotipos que definen a las mujeres con una realidad que no existe y de esta manera lograr el objetivo de vender. Teniendo como consecuencia una sociedad que dispongan roles dependiendo del sexo.

Las mujeres han enfrentado diferentes tipos de discriminación por parte la sociedad y su papel que juega en la televisión no es la excepción, en donde existen muchas barreras para tener oportunidades o mostrar sus suficiencias, creando inconvenientes por el simple hecho de ser fémina.

La imagen de la mujer es utilizada como parte clave del consumismo, siendo tomadas en cuentas por la belleza de sus rostro o cuerpos, logrando así llamar la atención total de toda la audiencia. Aplicándola muchas veces como un objeto de uso o mercancía que ayuda a la atracción del público.

Las mujeres son el blanco de la desigualdad y en la televisión también se enfrentan a ella, en donde carecen de oportunidades y reconocimientos. También está presente el deber de cumplir con estereotipos de bellezas que se deben seguir para formar parte de las pantallas.

Al ser la televisión un medio tan influyente en la sociedad, se van creando esos estereotipos de belleza. Esto lleva a ser un problema ante la sociedad, creando expectativas irreales y con problemas a desarrollar las capacidades de las niñas y mujeres.

La formación y el comportamiento de una agrupación depende también del consumismo de la televisión. Siendo esta una de las razones que oponen ciertos roles para las mujeres, limitando su participación de manera igualitaria.

Por otra parte, las mujeres tienen más participación en programas que las muestran como el género ideal para ama de casa, madre de familia o en reality-shows. Siendo calificadas como la principal responsable de estas tareas, y dejando a un lado sus capacidades.

2.9 Estereotipos de género en los medios de comunicación

Los medios de comunicación suelen representar a las mujeres de manera estereotipada. Estos estereotipos pueden ser perjudiciales para las mujeres y para la sociedad en general.

Algunos de los estereotipos más comunes que se ven en los medios de comunicación son que las mujeres son más emocionales que los hombres, menos inteligentes, son más dependientes de los hombres, son las responsables del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, llegan a ser menos exitosas que los hombres en el ámbito laboral y son más propensas a ser víctimas de violencia que los hombres.

Estos estereotipos pueden contribuir a la violencia de género, la discriminación y la desigualdad. Pueden hacer que las mujeres se sientan inferiores a los hombres y que no sean respetadas. También pueden hacer que sea más difícil para las mujeres conseguir un trabajo, ser promovidas en el trabajo o participar en la política.

2.10 La violencia como una de las consecuencias

Una de las formas más graves de desigualdad que enfrentan las mujeres es la violencia. Las mujeres tienen más probabilidades de ser víctimas de la violencia que los hombres, y es menos probable que obtengan justicia. Esta violencia puede adoptar muchas formas, incluida la violencia doméstica, la agresión sexual y la trata de personas.

La violencia de género afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada tres mujeres sufrirá violencia física o sexual en el transcurso de su vida. La violencia de género constituye una grave violación a los derechos humanos y pone en riesgo la vida de las víctimas, así como su salud y protección.

La violencia de género es un problema social grave que afecta a las mujeres y niñas de todo el mundo. En Latinoamérica y el Ecuador, la violencia de género es un problema particularmente grave. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2019, el 33% de las mujeres de 15 a 49 años en América Latina y el Caribe habían sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja íntima.

La violencia de género puede tener un impacto devastador en la salud física y mental de las mujeres y niñas. Puede causar lesiones, discapacidad, muerte, problemas de salud mental, embarazos no deseados, abortos inseguros, enfermedades de transmisión sexual, y pobreza.

La violencia de género es causada por una combinación de factores, incluyendo la desigualdad de género, los estereotipos de género, las normas sociales y culturales, y la falta de acceso a la justicia.

La desigualdad de género es uno de los factores más importantes que contribuyen a la violencia de género. La desigualdad de género se manifiesta de diversas formas, incluyendo la discriminación en el ámbito laboral, la educación, la salud, y la participación política. La desigualdad de género también puede conducir a la violencia económica, que es un tipo de violencia que se ejerce a través del control de los recursos económicos de las mujeres y niñas.

Los estereotipos de género también contribuyen a la violencia de género. Los estereotipos de género son creencias sobre los roles y las características de los hombres y las mujeres. Estos estereotipos pueden conducir a la violencia de género al perpetuar la idea de que los hombres son superiores a las mujeres y que tienen el derecho de controlar a las mujeres.

Las normas sociales y culturales también contribuyen a la violencia de género. En muchas sociedades, la violencia contra las mujeres se tolera o incluso se justifica. Las normas sociales y culturales pueden también conducir a la violencia de género al

promover la idea de que las mujeres deben ser sumisas a los hombres y que deben soportar la violencia.

La falta de acceso a la justicia también contribuye a la violencia de género. En muchas sociedades, las mujeres y las niñas tienen dificultades para acceder a la justicia cuando son víctimas de violencia. Esto puede deberse a factores como la falta de recursos, la falta de información, y el miedo a represalias.

La violencia de género es un problema complejo que requiere un enfoque multifacético para su solución. Es importante abordar los factores que contribuyen a la violencia de género, incluyendo la desigualdad de género, los estereotipos de género, las normas sociales y culturales, y la falta de acceso a la justicia.

Se pueden tomar una serie de medidas para prevenir la violencia de género, incluyendo promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida, reforzar las leyes que protegen a las mujeres y niñas de la violencia, educar a la población sobre la violencia de género y sus consecuencias y ofrecer apoyo a las mujeres y niñas que han sido víctimas de violencia.

La violencia de género es un problema que no puede ser ignorado. Es importante tomar medidas para prevenir la violencia de género y para apoyar a las mujeres y niñas que han sido víctimas de violencia.

2.11 Violencia de género en los medios de comunicación

Los medios de comunicación también pueden ser una fuente de violencia de género. La violencia de género es cualquier acto de violencia que se dirige a una persona por su género. Esto incluye la violencia física, la violencia sexual y la violencia psicológica.

Los medios de comunicación pueden contribuir a la violencia de género de varias maneras. Pueden mostrar imágenes de violencia contra las mujeres, difundir mensajes que justifican o normalizan la violencia contra las mujeres o denigrar a las mujeres que han sido víctimas de violencia.

La violencia de género que se ve en los medios de comunicación puede tener un impacto negativo en las mujeres. Puede hacer que las mujeres tengan miedo de salir de casa, que tengan miedo de denunciar la violencia y que tengan miedo de pedir ayuda.

El acoso también tiene un impacto negativo en la sociedad en general. Puede crear un clima de miedo e inseguridad, y puede disuadir a las mujeres de participar en la vida pública.

Es importante tomar medidas para prevenir el acoso. Estas medidas incluyen poder educar a la población sobre el acoso y la violencia de género, promover la igualdad de género, reforzar las leyes que protegen a las víctimas de acoso y apoyar a las víctimas de acoso. Al tomar estas medidas, podemos ayudar a crear una sociedad más justa y segura para todas las personas.

2.12 Acoso Laboral

El acoso laboral o mobbing es un tipo de violencia que se ejerce en el lugar de trabajo. Se caracteriza por la repetición de actos hostiles o humillantes, que pueden ser verbales, físicos o psicológicos. El objetivo del mobbing es acosar, intimidar y humillar a una persona hasta el punto de que se vea obligada a abandonar su trabajo.

El mobbing es un problema grave que afecta a millones de personas en todo el mundo. En Latinoamérica, el mobbing es una de las formas de violencia laboral más comunes. Según un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 20% de los trabajadores en Latinoamérica han sufrido mobbing alguna vez en su vida.

En Ecuador, el mobbing también es un problema grave. Según un estudio de la Universidad de Guayaquil, el 30% de los trabajadores en Ecuador han sufrido mobbing alguna vez en su vida.

El mobbing puede tener un impacto devastador en la salud física y mental de las víctimas. Las víctimas de mobbing pueden sufrir ansiedad, depresión, estrés, problemas de sueño, problemas digestivos y dolores de cabeza. También pueden tener dificultades para concentrarse, tomar decisiones y relacionarse con los demás. En algunos casos, el mobbing puede llevar a la víctima a abandonar su trabajo, a enfermarse o incluso a suicidarse.

Las causas del mobbing son complejas y variadas. Entre las causas más comunes se encuentran:

- La competencia laboral: El mobbing puede ser utilizado por los empleadores para presionar a los trabajadores a rendir más.

- La discriminación: El mobbing puede ser utilizado para discriminar a los trabajadores por su raza, género, edad, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición personal.
- El acoso sexual: El mobbing puede ser utilizado para acosar sexualmente a los trabajadores.
- El acoso psicológico: El mobbing puede ser utilizado para humillar, intimidar y controlar a los trabajadores.

El mobbing es un problema grave que debe ser abordado. Es importante que las víctimas de mobbing sepan que no están solas y que existen recursos para ayudarlas. Las víctimas de mobbing pueden denunciar el mobbing a su empleador, a las autoridades laborales o a un abogado. También pueden buscar ayuda psicológica para superar los efectos del mobbing.

El acoso es un comportamiento no deseado, provocando afectación a la reputación, humillaciones y situaciones desfavorables a las mujeres. Esto se puede manifestar con contacto físico, como tocamientos o rozarse a la víctima en contra de su voluntad.

El mobbing no es solo tener contacto físico, también se puede evidenciar al emitir comentarios inapropiados sobre la apariencia, chistes ofensivos o miradas intensas que lleguen al hostigamiento, incitando a incomodar o crear inseguridades a las mujeres.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), refiere que cada 100 mujeres 65 han sufrido algún tipo de violencia en sus hogares, en la sociedad o en el ámbito laboral; siendo víctimas de el acoso físico, sexual o psicológico.

Según un informe del Diario Expreso (2021) "El Ministerio del Trabajo ha receptado y atendido 251 denuncias por acoso laboral. Las direcciones regionales de Quito y Guayaquil son los departamentos con mayor incidencia de casos con 95 y 96 denuncias por acoso laboral o discriminación".

Las mujeres son las principales en afrontarse con situaciones de acoso laboral, precisamente por esa discriminación en la que tienen que hacer frente a las barreras y al poder de desigualdades. Los estereotipos también son un aspecto negativo que forman parte del acoso, porque influyen en el trato de las mujeres.

Las consecuencias que llega a causar al enfrentarse con este tipo de acoso para las mujeres, es detener ese crecimiento en el ámbito laboral y de desarrollar sus capacidades para un mejor ascenso. También se enfrentan al miedo e inseguridades dentro del ambiente del trabajo.

2.13 El acoso como consecuencia de entornos desiguales

El acoso es una forma de violencia de género que se caracteriza por el uso de la fuerza o la amenaza de la fuerza para controlar o dominar a otra persona. El acoso puede tomar muchas formas, incluyendo el abuso físico, sexual, emocional y verbal.

En Latinoamérica y el Ecuador, el acoso es un problema grave que afecta a las mujeres y niñas de todas las edades. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2019, el 33% de las mujeres de 15 a 49 años en América Latina y el Caribe habían sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja íntima.

El acoso es un problema complejo que tiene causas múltiples. Entre las causas del acoso se encuentran:

- La desigualdad de género: Los entornos desiguales, en los que los hombres tienen más poder y privilegios que las mujeres, crean un clima propicio para el acoso.
- Los estereotipos de género: Los estereotipos de género, que asignan roles y comportamientos específicos a hombres y mujeres, también pueden contribuir al acoso. Por ejemplo, el estereotipo de que los hombres son fuertes y agresivos, y las mujeres son débiles y sumisas, puede llevar a que los hombres se sientan justificados en usar la fuerza contra las mujeres.
- La falta de educación: La falta de educación sobre el acoso y la violencia de género puede contribuir a que las personas lo vean como algo normal o aceptable.
- La impunidad: La impunidad, es decir, la falta de consecuencias para los agresores, puede hacer que el acoso se vuelva más frecuente.

El acoso tiene un impacto negativo significativo en la salud física y mental de las víctimas. Las víctimas de acoso pueden sufrir lesiones físicas, problemas de salud mental, como ansiedad y depresión, y problemas de autoestima. También pueden tener dificultades para estudiar, trabajar y mantener relaciones.

2.14 Acoso a las periodistas dentro de los medios de comunicación

El acoso a las periodistas es un problema grave que afecta a las mujeres en todo el mundo. En Latinoamérica, el acoso a las periodistas es particularmente grave. Según un estudio de la Fundación Thomson Reuters, el 43% de las periodistas en Latinoamérica han sufrido acoso sexual en el trabajo.

En Ecuador, el acoso a las periodistas también es un problema grave. Según un estudio de la Asociación de Mujeres Periodistas del Ecuador, el 37% de las periodistas en Ecuador han sufrido acoso sexual en el trabajo.

El acoso a las periodistas puede tomar muchas formas, incluyendo:

- Acoso verbal: comentarios sexistas, insinuaciones sexuales, tratos despectivos.
- Acoso físico: tocamientos indebidos, empujones, amenazas de violencia.
- Acoso psicológico: amenazas de despido, intimidación, aislamiento.

El acoso a las periodistas puede tener un impacto devastador en la salud física y mental de las víctimas. Las víctimas de acoso a las periodistas pueden sufrir ansiedad, depresión, estrés, problemas de sueño, problemas digestivos y dolores de cabeza. También pueden tener dificultades para concentrarse, tomar decisiones y relacionarse con los demás. En algunos casos, el acoso a las periodistas puede llevar a la víctima a abandonar su trabajo, a enfermarse o incluso a suicidarse.

Las causas del acoso a las periodistas son complejas y variadas. Entre las causas más comunes se encuentran:

- La cultura patriarcal: la cultura patriarcal es una cultura que considera a los hombres superiores a las mujeres. Esta cultura puede perpetuar el acoso a las periodistas al promover la idea de que las mujeres son objetos sexuales o que no son capaces de hacer su trabajo de la misma manera que los hombres.
- La falta de igualdad de género: la falta de igualdad de género en el mundo laboral también puede contribuir al acoso a las periodistas. Cuando las mujeres están subrepresentadas en los medios de comunicación, son más propensas a ser acosadas por sus colegas hombres.
- La falta de políticas y procedimientos contra el acoso: muchas empresas de medios de comunicación no tienen políticas o procedimientos claros contra el

acoso sexual. Esto puede hacer que las víctimas de acoso a las periodistas se sientan incómodas al denunciar el acoso o al pedir ayuda.

El acoso a las periodistas es un problema grave que debe ser abordado. Es importante que las empresas de medios de comunicación tomen medidas para prevenir el acoso a las periodistas. Estas medidas incluyen establecer políticas y procedimientos claros contra el acoso sexual, ofrecer capacitación sobre el acoso sexual a los empleados y crear un entorno de trabajo seguro y respetuoso para las mujeres.

Es también importante que las víctimas de acoso a las periodistas sepan que no están solas y que existen recursos para ayudarlas. Las víctimas de acoso a las periodistas pueden denunciar el acoso a su empresa de medios de comunicación, a las autoridades laborales o a una organización de defensa de los derechos de las mujeres. También pueden buscar ayuda psicológica para superar los efectos del acoso.

El acoso a periodistas es parte de la violencia de género que se puede desarrollar frente y tras cámaras, llegando a afectar esa seguridad y capacidad de efectuar la labor como periodistas. Existen muchas formas de acoso que siguen presentando las mujeres que se desenvuelven en este ámbito profesional.

Uno de las formas de acoso que más se evidencia hacia las periodistas es el verbal que van dirigido a su apariencia física, incitándolos a sentirse incómodas y hacerlas ver ante una pantalla como un objeto sexual. Muchas veces estas situaciones desagradables son ocasionadas por el abuso de poder en los diferentes medios de comunicación en donde laboran las profesionales.

2.15 La televisión online o digital

La desigualdad ha sido un problema en la televisión desde sus inicios. En los primeros días de la televisión, las mujeres eran a menudo representadas de manera estereotipada o ausentes por completo. A medida que la televisión ha evolucionado, la representación de las mujeres ha mejorado, pero todavía hay mucho trabajo por hacer.

Uno de los ejemplos más claros de desigualdad en la televisión es la representación de las mujeres. Durante muchos años, las mujeres fueron representadas principalmente como amas de casa, esposas y madres. Eran personajes unidimensionales que no tenían sus propias vidas o carreras. En los últimos años, la

representación de las mujeres ha mejorado, pero todavía hay mucho trabajo por hacer. Las mujeres todavía son tratadas de manera desigual en la televisión, y a menudo se les asigna roles estereotipados.

La desigualdad en la televisión es un problema serio que tiene un impacto negativo en la sociedad. La televisión es una poderosa forma de comunicación, y tiene el poder de influir en la forma en que pensamos sobre nosotros mismos y sobre los demás.

Es importante que la televisión represente a la sociedad de manera justa y equitativa. Necesitamos ver imágenes de mujeres que estén representadas de manera compleja y tridimensional. Necesitamos ver imágenes de mujeres que sean simplemente personas.

De su parte, la televisión online es la nueva forma de transmitir productos televisivos mediante la internet. Esto quiere decir que reemplaza la señal de televisión habitual, por una en donde las producciones audiovisuales requieran de conexión a internet.

Al requerir de internet, esta nueva forma de consumir televisión ha ganado gran estimación en su público debido a su transigencia. De esta manera, cualquier usuario puede consumir televisión online siempre que tenga acceso a internet, también tiene opción de elegir qué programas o canales puede consumir, tanto como grabados o en vivo.

La televisión digital es la transmisión de señales de televisión a través de señales digitales en lugar de señales analógicas. La televisión digital ofrece una serie de ventajas sobre la televisión analógica, incluyendo una mejor calidad de imagen, un sonido más claro y una mayor capacidad para transmitir canales.

La televisión digital también ha presentado una serie de desafíos, uno de los cuales es el problema de la desigualdad. La televisión digital es más cara de producir que la televisión analógica, lo que puede dificultar que las pequeñas empresas y los productores independientes produzcan programas de televisión. Esto puede conducir a una falta de diversidad en la programación de televisión, ya que las grandes empresas de producción son más propensas a producir programas que son populares entre el público en general.

Otro desafío de la televisión digital es el problema de la accesibilidad. La televisión digital requiere un equipo especial para recibir y ver, lo que puede dificultar que las personas de bajos ingresos o las personas que viven en áreas rurales tengan acceso a la televisión digital. Esto puede conducir a una brecha digital, ya que las personas que no tienen acceso a la televisión digital pueden perderse de noticias, entretenimiento e información educativa.

La televisión digital es una poderosa herramienta que puede ser utilizada para educar, informar y entretener. Sin embargo, es importante ser consciente de los desafíos de la televisión digital, como el problema de la desigualdad y el problema de la accesibilidad. Necesitamos trabajar juntos para garantizar que la televisión digital sea accesible y equitativa para todos.

En cualquier escenario que se plantee, la desigualdad, como base de otras formas de minimizar a la mujer y que tiene diversas aristas, está presente en todo espacio de nuestra cotidianidad.

2.16 Programa "Esto es Fútbol"

El programa deportivo Esto es Fútbol es transmitido por el canal de YouTube Marca 90, denominado como la nueva generación de la televisión digital. El espacio es dirigido por Carlos Víctor Morales y busca entretener a los ecuatorianos con variedades de temas deportivos.

Quienes forman parte del equipo de este es fútbol son 11 periodistas deportivos, los cuales son Alfonso Harb, Esteban Ávila, Vito Muñoz, Roberto Bonafont, Pepa Borbor, Carlos Gálvez, Andrés Guschmer, Wacho Sánchez, Diego Arcos, Esteban Dreer y la única mujer parte del equipo es Nadia Manosalvas.

Al ser un programa digital en donde no requiere de censura, el desarrollo del programa por parte de los periodistas es libre de informalidad, expresando comentarios o comportamientos que han incitado a estar envuelto en situaciones polémicas.

2.16.1 Caso de acoso en el programa "Esto es Fútbol"

La grabación del programa del 06 de octubre del 2021, en donde Mario Canessa formó parte del programa como invitado para debatir el juego entre Ecuador y Bolivia, fue

viral en redes sociales después de que Nadia Manosalvas, la única mujer que forma parte del programa, recibiera comentarios de acoso por parte del invitado durante la transmisión.

Los comentarios y conducta del periodista Canessa incómodo a la presentadora deportiva, intentando desviar los comentarios mientras los demás participantes se reían de la situación. Esta acción provocó disgusto a los usuarios de las redes sociales, cuestionando como continua este tipo de situaciones desagradables para las periodistas deportivas.

Esto es uno de los tantos ejemplos que demuestra las situaciones de acoso que las mujeres tienen que enfrentar en la televisión por parte de sus compañeros de trabajo.

2.17 Marco Legal

Declaración Universal de Derechos Humanos

Art. 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Convención Americana de los Derechos Humanos

Art 1. Obligación de Respetar los Derechos

1. Los Estados partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e

incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

Art. 331.- El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades.

Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres.

Art. 2.- Finalidad. Esta Ley tiene como finalidad prevenir y erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, mediante la transformación de los patrones socioculturales y estereotipos que naturalizan, reproducen, perpetúan y sostienen la desigualdad entre hombres y mujeres, así como atender, proteger y reparar a las víctimas de violencia.

Art. 8.- Principios rectores. Para efectos de la aplicación de la presente Ley, además de los principios contemplados en la Constitución de la República, en los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Ecuador, y demás normativa vigente, regirán los siguientes:

- a) Igualdad y no discriminación. - Se garantiza la igualdad y se prohíbe toda forma de discriminación. Ninguna mujer puede ser discriminada, ni sus derechos pueden ser menoscabados, de conformidad con la Constitución de la República, instrumentos internacionales y demás normativa vigente.

Convención sobre eliminación de toda discriminación contra las mujeres

Art. 1.- A los efectos de la presente Convención, la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Art. 3.- Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer con el objeto de garantizar el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.

Art. 11.- 1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, los mismos derechos.

Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Comunicación

Art. 21.- A continuación del artículo 68 de la Ley Orgánica de Comunicación, agréguese el siguiente artículo innumerado:

Art (...). - **Contenidos que motivan la violencia de género.** Son contenidos que motivan la violencia de género todos los mensajes, escritos o audiovisuales orientados intencionalmente a producir patrones socio-culturales dominantes que fomentan prejuicios prácticos consuetudinarios o de cualquier otra índole basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier de los sexos o en la difusión de estereotipos de género. "

Ministerio de Relaciones Exteriores

ACUERDO MINISTERIAL

Procedimiento en Caso de Acoso u Hostigamiento Laboral con Connotación Sexual

4.1. - Acoso laboral. - Todo comportamiento atentatorio a la dignidad de la persona, ejercido de forma reiterada y potencialmente lesivo, cometido en el lugar de trabajo o en cualquier momento en contra de una de las partes de la relación laboral o entre trabajadores, que tenga como resultado para la persona afectada su menoscabo, maltrato, humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral.

4.3. - Acoso u hostigamiento laboral con connotación sexual. - Forma de violencia expresada en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad, de connotación lasciva, desagradable, ofensiva y/ o no consentida por la persona que lo sufre, ejercida por un superior o entre iguales; que se presentan en el lugar de trabajo o asociado a éste, dando lugar a situaciones de intimidación o humillación de la víctima.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación tiene un enfoque cualitativo, que logra describir e interpretar información no numérica, basándose en los diferentes conceptos, experiencias y opiniones de acuerdo con el tema de la desigualdad de género y situaciones de acoso difundidos por televisión digital, de esta manera los resultados son expresados en palabras.

3.2 Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es explicativo, debido a que no solo buscó describir o acercarse a la problemática de la desigualdad de género y situaciones de acoso existentes, también tiene el trabajo de indagar las causas y afectaciones del tema a tratar.

3.3 Técnica e instrumentos para obtener los datos

En el caso de los instrumentos de la investigación, la técnica es mediante entrevistas y grupo focal en donde se desarrollaron varias preguntas abiertas, la misma que mediante las experiencias o conocimientos acerca de la desigualdad de género y situaciones de acoso existentes, brindarán varias respuestas que ayudan a conocer si esta problemática sigue presente, se ha logrado cambios o se ha erradicado.

3.3.1 Entrevistas

Tabla 1.

Modelo de entrevista

| Nº | Pregunta |
|----|---|
| 1 | ¿De qué manera cree que se evidencia la desigualdad y acoso en la televisión digital? |
| 2 | ¿Cómo influyen los programas de la televisión digital en la desigualdad de género y acoso? |
| 3 | ¿Cuáles son algunas formas en las que el acoso y la desigualdad se han retratado en la televisión digital y cómo crees que esto afecta a las mujeres que lo han vivido? |
| 4 | ¿Cómo los roles de las mujeres en la televisión digital ecuatoriana refuerzan la desigualdad de género? |
| 5 | ¿Cree que existen suficientes programas en la televisión digital ecuatoriana que promuevan la igualdad? |
| 6 | ¿Creería que a las mujeres se les dificulta lograr tener una posición de liderazgo en comparación a los hombres? |
| 7 | ¿Cómo se puede utilizar la televisión digital como herramienta para promover la igualdad de género? |

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

3.3.1.1 Perfiles de los entrevistados

Tabla 2.

Perfil de la Licda. Nicole Molaes

Perfil Profesional



Nicole Morales es Licenciada en Comunicación con mención en Periodismo. Formó parte de varios medios como Ecuador TV, El Telégrafo, Grupo Noticias Galápagos entre otros. También trabajó para el medio digital argentino Tramas. Actualmente forma parte del equipo del medio digital La Periódica. Es feminista y su trabajo se enfoca en género, derechos humanos y ambiente.

Fuente: Nicole Morales

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Tabla 3.
Perfil de la Licda. Solange Guerrero

Perfil Profesional



Solange Guerrero es Licenciada en Comunicación Social, Relacionista Pública, Comunicadora Corporativa, Locutora, ha hecho periodismo deportivo, fue docente en la Universidad ECOTEC y actualmente labora en la UNEMI.

Fuente: Solange Guerrero
Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Tabla 4.
Perfil del Licdo. Jerson Ruiz

Perfil Profesional



Jerson Ruiz es Licenciado en Comunicación Social y su carrera profesional se ha desarrollado en el Extra como periodista deportivo, aunque también ha incursionado en la crónica roja.

Fuente: Jerson Ruiz
Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Tabla 5.
Perfil de la Licda. Lucero Llanos

Perfil Profesional



Lucero Llanos es Máster en periodismo digital con mención en proyectos multimedia de la Universidad Casa Grande. Ha trabajado en Diario Extra, Canal Uno y actualmente en TC Televisión.

Fuente: Lucero Llanos
Elaborado por: Zamora, B. (2023)

3.3.1.2 Grupo Focal

Tabla 6.

Modelo de preguntas a participantes del grupo focal

| Pregunta | |
|-----------------|---|
| Nº | |
| 1 | ¿Qué opinan acerca de la participación de las mujeres en la televisión digital ? |
| 2 | ¿Piensan que hay igualdad de oportunidades para las mujeres en comparación con los hombres? |
| 3 | ¿Piensan que hay roles diversos para las mujeres en la televisión digital en comparación con los hombres? |
| 4 | ¿Creen que ciertos programas televisivos perpetúan la desigualdad y el acoso hacia las mujeres? |
| 5 | ¿Han notado un cambio en la participación de las mujeres en la televisión en el transcurso del tiempo ? |

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

3.3.1.3 Participantes de Grupo Focal

Tabla 7.

Participantes del grupo focal

| | Persona | Detalle |
|-----------|--------------------|--------------------------------------|
| Nº | | |
| 1 | Angelica Solorzano | Licenciada en Comunicación Social |
| 2 | Emilia Villao | Feminista |
| 3 | Maria Paz Martínez | Licenciada en Psicología |
| 4 | Camila Cobeña | Licenciada en Psicología y Feminista |
| 5 | Juan Vizcaíno | Televidente |

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

3.4 Población y muestra

La población de esta investigación esta conformado por un grupo de personas que son clave fundamental para la recolección de información, teniendo a 4 profesionales de la comunicación para las entrevistas y 5 personas mas del grupo focal, en donde de acuerdo a sus experiencias vividas se logro el desarrollo de la metodología.

3.5 Presentación y análisis de resultados

En el presente trabajo se da a conocer las respuestas desarrolladas por los diferentes comunicadores, ademas se plantea las diferentes opiniones que se recolectaron dentro del grupo focal.

3.5.1 Cuadro con respuestas de las entrevistas

Tabla 8.

Entrevista a Nicole Morales

| Preguntas | Respuestas |
|---|---|
| ¿De qué manera cree que se evidencia la desigualdad y acoso en la televisión digital ? | Por los códigos de vestimenta que deben utilizar las mujeres, generalmente vestidos cortos o escotes. Los planos de las tomas que se realizan a las mujeres, generalmente de cuerpo entero para que se vea todo su cuerpo. En el protagonismo de los presentadores hombres en programas como los deportivos, dónde los hombres generan criterios y opiniones, mientras las mujeres asumen roles menos importantes como llevar la cuenta de los goles o las tarjetas que se han sacado durante el partido y cumplen un |

rol de visibilidad de su físico más que de su conocimiento. Además, muchos de los comentarios en redes sociales que reciben las mujeres son de tipo sexual o sobre su aspecto físico, cosa que no ocurre con los hombres. En los sueldos hay una diferencia entre lo que cobran los hombres versus las mujeres quienes reciben menos sueldo solo por ser mujeres.

¿Cómo influyen los programas de la televisión digital en la desigualdad de género y acoso?

Los contenidos que se presentan no tienen un tratamiento con enfoque de género lo que provoca que se reproduzcan estereotipos o roles de género, los contenidos pueden caer en revictimización o amarillismo al tratar temas como los femicidios sin generar una real sensibilización sobre el tema con el aporte de contexto o cifras que permitan generar un criterio en el interlocutor. También, se normalizan temas como el acoso cuando los mismos presentadores emiten comentarios sobre el aspecto físico de las presentadoras, por ejemplo. Adicionalmente, estos programas no suelen tratar temáticas importantes para combatir temas de desigualdad o acoso porque no se incluyen en las agendas mediáticas, es decir que se

invisibilizan las realidades de las mujeres.

¿Cuáles son algunas formas en las que el acoso y la desigualdad se han retratado en la televisión digital y cómo crees que esto afecta a las mujeres que lo han vivido?

En el tema deportivo se observa un acoso sistemático, pues las mujeres generalmente aparecen con ropa corta o escotes pronunciados, minimizando su aparición solo por un aspecto físico. Los roles que ocupan son mínimos en proporción con las apariciones de los hombres quienes ocupan espacios de opinión y criterio. Otro ejemplo es en los programas de farándula, dónde las mujeres igualmente aparecen con prendas cortas y escotes pronunciados y las tomas de las cámaras muestran planos generales en los que se observa todo su cuerpo. Esto genera una afectación psicológica porque les hacen pensar que no pueden ocupar cargos en los que puedan emitir su opinión, pues solo se les limita a un tema de aspecto físico en su labor profesional. Varias mujeres que trabajan en televisión online han comentado que sus mismos compañeros de trabajo emiten comentarios sexuales que se hacen pasar por 'piropos' e incluso han experimentado toques inapropiados en su cuerpo por parte de sus compañeros. La reacción que tienen

frente a estas agresiones generalmente son de parálisis y confusión, además de miedo de decir algo por temor a que no se les crea y que puedan perder su empleo.

¿ Cómo los roles de las mujeres en la televisión digital ecuatoriana refuerzan la desigualdad de género?

En la televisión online se reproducen problemas estructurales de género al reducir a las mujeres a roles donde se muestra su aspecto físico, o al colocarlas solamente en espacios de farándula o en el deporte en ámbitos específicos que no tienen mucha visibilidad. Asimismo, el tratamiento de la información y los temas que se abordan no responden a una realidad con enfoque de género, lo cual sigue reproduciendo la violencia, roles y estereotipos de género.

¿Cree que existen suficientes programas en la televisión digital ecuatoriana que promuevan la igualdad?

No, casi no hay muchos. Los programas, para promover la igualdad, deben estar liderados por mujeres o estas deben ocupar espacios de poder en el medio para que se tomen en cuenta las realidades y vidas de las mujeres. Además, debe haber una capacitación y sensibilización de todo el personal para que el tratamiento de la información maneje un enfoque de

género. Y la agenda mediática debe regresar a ver otros temas que viven las mujeres, no sólo temáticas de femicidio o día de la madre, se deben mostrar otras realidades de las mujeres. Y al ser mínimos los medios que abordan estos puntos, puedo afirmar que son muy pocos los medios que promueven la igualdad de género.

¿Creerías que a las mujeres se les dificulta lograr tener un puesto de liderazgo en comparación a los hombres?

Sí, porque existen varios sesgos a los que se deben enfrentar las mujeres al momento de obtener un empleo. La discriminación si son madres, en las entrevistas de trabajo les preguntan si quieren tener hijxs en caso de que no los tengan, cosa que a los hombres casi no les preguntan. Al momento de promover a un trabajador a un puesto de liderazgo pocas veces se considera a las mujeres porque temen que se queden embarazadas, o les piden que hayan hecho estudios como maestrías o doctorados o estudios extraordinarios para validar que sean aptas para el cargo, cosa que no se pide con igual cuidado a los hombres. Muchas mujeres han experimentado que les silencian al emitir su criterio o no las toman en cuenta al tomar decisiones o se roban sus ideas. Para

que una mujer acceda a un puesto de liderazgo se le exige el doble o el triple de los requisitos que se le exige a un hombre solo por ser mujer y terminan ganando menos que los hombres que ejercen los mismos cargos.

¿Cómo se puede utilizar la televisión digital como herramienta para promover la igualdad de género?

Es importante poner la vida de las mujeres, las niñas y las diferencias sexo genéricas en el centro porque representamos la mitad de la población mundial. Los índices en aumento de la violencia de género y las desigualdades se generan por la percepción que tiene la población sobre los roles de género. La televisión online tiene el poder de sensibilizar a la población sobre estas realidades lo que permite prevenir problemáticas sociales de género. No solo lo pueden hacer, sino que es una obligación responder a las necesidades de las mujeres, niñas y diversidades sexo genéricas.

Fuente: Nicole Morales
Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Tabla 9.
Entrevista a Solange Guerrero

| Preguntas | Opciones |
|---|---|
| <p>¿De qué manera cree que se evidencia la desigualdad y acoso en la televisión digital ?</p> | <p>Como tal una evidencia dentro de la desigualdad y acoso en la televisión si la hay permanentemente, y creo que uno de ellos es más notorio en el tema de deportes porque todavía existe el estereotipo de que la mujer que hace periodismo deportivo tiene que estar enseñando las piernas, las chichis (SIC) y que solamente es adorno que no puede comentar o no puede relatar, eso para mí todavía es una desigualdad dentro de television y que aún se maneja.</p> |
| <p>¿Cómo influyen los programas de televisión digital en la desigualdad de género y acoso?</p> | <p>Influyen bastante porque por ejemplo si voy todavía ligada al tema de deportes seguimos creando ese estereotipo y jóvenes como usted o quizás personas más jóvenes que usted piensan que esa es la labor de la mujer, cuando realmente no es así entonces no hay una equidad dentro de lo que es el manejo de información. Ahora, estamos hablando de una desigualdad de género masculino y femenino, pero también podemos hablar la desigualdad que se da</p> |

dentro de los deportes con las persona que tienen otra preferencia sexual, que al menos en el deporte no se ve mucha porque automáticamente los encasilla en la farándula.

¿Cuáles son algunas formas en las que el acoso y la desigualdad se han retratado en la televisión digital y cómo crees que esto afecta a las mujeres que lo han vivido?

Se sigue dando y una de las formas o acoso que más se dan obviamente es la parte sexual, justamente lo que comentaba en la primera pregunta por el tema de

los estereotipos que se han formado y que se creen que las mujeres que al menos ingresen en el plano deportivo deben usar falditas, usar escotes o tener pronunciadas ciertas características, precisamente dentro de esa desigualdad que no pueden darle ese toque formal que también la mujer necesita para ganarse la credibilidad y que en muchos casos prefieren darle directamente al hombre.

Un caso diferente, por ejemplo con la chica que pasó el mal momento en este programa de fútbol que es por internet, también los podemos ver en los canales de televisión con las mismas presentadoras que más allá de verse sexy también contribuyen a

que están muy marcadas por los estereotipos y que quizás por no perder su puesto o su lugar de trabajo prefieren estar acorde a esa tendencia. Otra forma de acoso es cuando no te dan el espacio y tu demuestras capacidad para poder investigar o para hacer otro trabajo y precisamente porque te ven como mujer piensan que no vas a lograrlo y también se ha retratado eso en la televisión.

Por ejemplo, lo digo a título personal cuando yo inicie dentro del periodismo deportivo me tocó vivir mucho de estos acoso y desigualdades, considerando que en esa época éramos pocas mujeres, por no decir contadas con los dedos de las manos que ingresaban al periodismo deportivo y puedo decir que soy una de las pioneras al menos de las mujeres en la televisión en el periodismo deportivo, pero que también significó ser muy firme y muy determinantes para poder mencionar tu postura y hacerla respetar por sobre todas las cosas ligada a tus principios y ética periodística. Algo que tampoco se puede olvidar, una de ellas porque todo es un complemento

tu objetividad te hace ganar credibilidad, pero también que sea afectuosa y que al mismo tiempo pueda dar esa confianza de lo que tu dices realmente lo has dicho con seguridad, influye muchas cosas también dentro de eso la personalidad que tengas la forma en cómo actúas, como te expresas y como manejes las entrevistas, todo eso va a ser un complemento y obviamente para todo ello hay que tener ética periodística.

¿ Cómo los roles de las mujeres en la televisión digital ecuatoriana refuerza la desigualdad de género?

Los roles de las mujeres en la televisión ecuatoriana reforzamos esa desigualdad de género porque nos la imponen los productores, los medios de comunicación y cuando es canal de televisión o canales multimedia ahora, en esta era moderna o de la tecnología en la que vivimos, se manifiesta más o se refuerza más esa desigualdad de género. Se refuerza porque nosotras las mujeres permitimos que se difunda o se expanda todavía esa desigualdad cuando ya no debería de verse así.

¿Cree que existen suficientes programas en la televisión digital ecuatoriana que promuevan la igualdad?

Creo que no existen programas suficientes aquí en Ecuador que promuevan la igualdad, estoy convencida que se han dado los espacios considerablemente pero a nosotros nos falta mucho por trabajar en la mentalidad profesional y también depende no solamente de productores, periodistas, depende de las cabezas de los dueños de los medios de comunicación en promover esa igualdad que son a ellos quienes les ha costado aceptar que cada vez la mujer es un punto o un referente importante dentro de sus trabajos, que incluso está demostrado científicamente que las mujeres tienen más resultados positivos a la hora de ejercer un cargo.

En televisión por ejemplo, hoy en día yo creo que lo hicieron no por promover la igualdad si no por darle ese peso de mujer y varón, pero aún se sigue dando la mayor responsabilidad al varón.

¿Creería que a las mujeres se les dificulta lograr tener un puesto de liderazgo en comparación a los hombres?

No creo que se les vaya a dificultar, más bien considero que tenemos mujeres líderes que son muchas, mujeres jefas hay demasiado, pero

lideresas no todas tienen la capacidad de ser lideresas y una cosa es ser jefa y otra ser líder.

Esta posición de liderazgo ha sido muy peleada, no solo en la televisión ecuatoriana, no solo en Ecuador, sino a nivel mundial que les ha costado realmente sobresalir en algo que realmente los hombres no han podido conquistar en temas como la paz, religiosa, literatura, incluso en la salud. La competencia se mantiene, en donde se origina una pugna entre hombres y mujeres, porque los hombres quieren seguir sobresaliendo y no quieren ser impuesto por una mujer, pero las mujeres cada vez demuestran que tienen más rasgos para poder liderar y ejecutar un proyecto y estar al mando de ello.

¿Cómo se puede utilizar la televisión digital como herramienta para promover la igualdad de género?

Se puede utilizar de distintas formas, el detalle es que tendríamos que entrar en un tema de e-learning, que es parte de la educación. Teniendo esa cultura dispuesta a aprender y aceptar nuevos horizontes, nuevas disposiciones en cuanto al entorno porque todo va cambiando y evolucionando.

Uno de los principios de la Ley Orgánica de Comunicación más conocida como la LOC, menciona que más allá de informar, está el educar y entretener. Nosotros tenemos que estudiar el contenido que estamos originando para poder educar a una sociedad. No solo informamos una nota, sino que también tenemos que educar y los contenidos hoy en día no son revisados por mas que haya leyes se saltan, porque se dejan arrastrar por los renting por los alcance, por todo lo que vemos en redes sociales y claro que se puede promover espacios de igualdad de género para crear contenidos de educación basadas en las mismas leyes.

Fuente: Solange Guerrero
Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Tabla 10.
Entrevista a Jerson Ruiz

| Preguntas | Respuesta |
|---|--|
| <p>¿De qué manera cree que se evidencia la desigualdad y acoso en la televisión digital ?</p> | <p>Debido a que la televisión online no está todavía regentada, no hay un manual, un código o una ley se ve cualquier cosa la gente insulta se trata mal no hay respeto, por eso es que se escucha cada majadería en programas y dicen estamos por internet, así que no pasa nada y se publica cualquier basura.</p> |
| <p>¿Cómo influyen los programas de la televisión digital en la desigualdad de género y acoso?</p> | <p>Influye mucho, porque viene alguien y comienza a insultar a la otra y como no hay ninguna ley que proteja a la persona pensamos que eso está bien y lo aceptamos observando como cada semana sale algún programa en donde se observa como una persona es discriminada y nadie lo controla.</p> |
| <p>¿Cuáles son algunas formas en las que el acoso y la desigualdad se han retratado en la televisión digital y cómo crees que esto afecta a las mujeres que lo han vivido?</p> | <p>No solo afecta a mujeres, hombres o grupos LGBTI, afecta a todo porque no hay una ley que ampare, cuida o protege y mientras eso no haya cualquier género puede salir afectado.</p> |
| <p>¿ Cómo los roles de las mujeres en la televisión digital</p> | <p>En redes no es que hay desigualdad de género, porque se abre un canal o</p> |

ecuatoriana refuerza la desigualdad de género? una página sin importar el género y se puede hacer sin ningún problema, en redes sociales no es precisó si eres hombres, mujeres o LGBTI, porque el que abre una página tiene una plataforma abierta.

¿Cree que existen suficientes programas en la televisión digital ecuatoriana que promuevan la igualdad? No creo que haya tanta desigualdad de género en las redes, se da por igual porque hay tantos programas de hombres como mujeres y grupo LGBTI.

¿Creería que a las mujeres se les dificulta lograr tener un puesto de liderazgo en comparación a los hombres? En este momento pienso que las mujeres tienen mayor aceptación en redes sociales, son más exitosas que los hombres cosa que antes no pasaba en televisión abierta y los hombres siempre llevaban la delantera, te hablo en cuestión de deporte.

¿Cómo se puede utilizar la televisión digital como herramienta para promover la igualdad de género? Depende de quien las dirija y a donde vaya esto, porque en realidad cualquier persona puede tener un canal online y es gratis, ahora depende como lo manejen para tener éxito pero si te vas a llevar por la desigualdad, por criticar a otros, por ver si son hombres, mujeres o grupo

LGBTI, pero yo creo que las plataformas digitales son la mejor manera de mantener todos los géneros casi iguales.

Fuente: Jerson Ruiz

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Tabla 11.

Entrevista a Lucero Llanos

| Preguntas | Respuesta |
|---|--|
| ¿De qué manera cree que se evidencia la desigualdad y acoso en la televisión digital ? | Creo que de alguna manera la producción audiovisual de una población en particular termina por reproducir sus problemas y sesgos. Por ende, la desigualdad de género, el machismo y el acoso, que están tan arraigados en las sociedades latinoamericanas, van a colarse en los programas no solo de televisión abierta sino también en los productos que se emiten en nuevas plataformas. Y aquello se evidencia en la cantidad de mujeres y los roles que se les asignan en los paneles, en los contenidos, en las fuentes a las que invita, en la vestimenta y producción que se muestra, entre otras cosas, que aunque parezcan sutiles, comunican y refuerzan estereotipos. |
| ¿Cómo influyen los programas de la televisión digital en la desigualdad de género y acoso? | La televisión online, a diferencia de la televisión abierta, tiene dos particularidades que podrían incidir en el impacto que pueden llegar a tener en esta temática: la facilidad que tiene para compartirse y viralizarse; y la falta de regulación (independientemente de la postura |

que se tenga frente a la Ley de Comunicación, los espacios digitales nunca fueron incluidos en el articulado, por ende siempre hubo esta suerte de que los medios digitales tenían mayor “libertad” que un medio tradicional ya que quedaban por fuera del cuerpo legal).

¿Cuáles son algunas formas en las que el acoso y la desigualdad se han retratado en la televisión digital y cómo crees que esto afecta a las mujeres que lo han vivido?

La verdad no consumo televisión online de Ecuador. Sé que ha habido casos sonados en redes, sobre todo vinculados a programas de farándula y fútbol, ámbitos en los que en todas las plataformas se reproducen estereotipos. No es una cuestión de la plataforma. Es un asunto que pasa por las formas en cómo la sociedad ecuatoriana. Aún en pleno siglo XXI, se sigue normalizando que el rol de la mujer en un panel mayoritariamente masculino sea predominantemente estético. No importa que la periodista sepa de fútbol, sino que muestra sus lindas piernas o el escote. O la cobertura que le dan los programas de farándula online a la difusión no consentida de videos sexuales y el posterior comentario en un panel sobre cómo vive su sexualidad la mujer que fue víctima de su difusión.

Obviamente esto pone a las mujeres en situaciones incómodas que se potencian aún más por la viralidad y la permanencia de los contenidos en la red, pudiendo impactar en su salud mental.

¿ Cómo los roles de las mujeres en la televisión digital ecuatoriana refuerza la desigualdad de género?

Normalizando y perpetuando. Si el televidente o consumidor ve algo todo los días, lo asumirá como “normal” y probablemente no va a ser capaz de cuestionarlo. Si bien es cierto que hay ciertos códigos en lo audiovisual, no sé hasta qué punto en Ecuador queremos continuar con la idea de que una comunicadora debe verse mega producida por encima de las posibilidades de su desempeño profesional. En televisión europea, por ejemplo, es más común ver reporteras que desempeñan bien su trabajo y se ven más reales, sin importar su edad o su físico. Lo mismo en los temas que abordan. En el ámbito del fútbol, hay reporteras, comentaristas y hasta campeonatos de fútbol femenino, pero el aura del deporte, a pesar de todo, sigue oliendo a testosterona. Por eso en este tipo de espacios, las mujeres

necesitan ser visibilizadas y por ende tener más representación.

¿Cree que existen suficientes programas en la televisión digital ecuatoriana que promuevan la igualdad?

No. Y aquí hay un detalle. La igualdad debería ser transversal, pero por las dinámicas que operan en lo digital, probablemente cualquier propuesta terminaría siendo un programa de nicho. Igual, no estaría mal que haya propuestas nuevas que contemplen la igualdad como un pilar clave de su adn.

¿Creería que a las mujeres se les dificulta lograr tener un puesto de liderazgo en comparación a los hombres?

Sí, aunque creo que menos que antes. Siempre va a ser difícil para una mujer asumir un cargo de liderazgo por los roles que la sociedad le asigna.

¿Cómo se puede utilizar la televisión digital como herramienta para promover la igualdad de género?

Creo que entre las ventajas de lo online, además de la viralidad, están los costos menores a la hora de montar la producción, la posibilidad de llegar a audiencias específicas y de ser consumidos a cualquier hora, en cualquier lugar y a gusto del usuario. Un producto que logre mezclar entretenimiento, sin recurrir a la reproducción de estereotipos de género creo que sería una apuesta interesante, que podría encontrar

nicho en las nuevas generaciones, que aunque no están libres de machismo, quizás son un poco más sensibles frente a esta problemática.

Fuente: Lucero Llanos

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

3.5.1.1 Análisis de los resultados de las 4 entrevistas a profesionales de la comunicación.

De acuerdo a las 4 entrevistas realizadas a profesionales de la comunicación mencionan que la desigualdad y situaciones de acoso existentes que enfrentan las mujeres en los nuevos formatos de la televisión digital están presente, a pesar de que se ha luchado por lograr una igualdad entre hombres y mujeres este es una problemática que se sigue evidenciando.

Entre varias opiniones y desde sus experiencias, los profesionales mencionan que las mujeres siguen enfrentándose con esta problemática y se puede observar más en los espacios deportivos, debido a que los roles más importantes son asignados para los hombres mientras que la mayoría de las mujeres no ocupan un gran espacio y cumplen un papel de visibilizar su físico. Esto conlleva a que los consumidores normalicen ver a las periodistas o presentadoras deportivas ocupando espacios menos importantes y ver también cómo son parte de los estándares de belleza asignados por la sociedad.

Dentro de las diferentes opiniones, desde el punto de vista del periodista Jerson Ruiz menciona que ahora las mujeres tienen mayor aceptación en las redes sociales y que la desigualdad o acoso que se presentan dentro de este medio no solo les afecta a ellas, también se ven afectado los hombres. Sin embargo, comenta que en la televisión digital se utilizan lenguaje inapropiados y se observan actitudes o comportamientos no deseados debido a que los espacios digitales no están regulados bajo en amparo de la ley y la Constitución ecuatoriana.

Analizando las distintas respuestas de las entrevistas hacen referencia de que la televisión digital puede ser una gran herramienta para educar y sensibilizar a su audiencia sobre esta realidad que aún enfrentan las mujeres y brindar productos sin la necesidad de cumplir los ciertos estereotipos y darle ese espacio y poder a las niñas y mujeres.

3.5.1.2 Cuadro de las respuestas de grupo focal

1. ¿Qué opinan acerca de la representación de las mujeres en la televisión digital ?

Para iniciar el grupo focal primero se quiere dar a conocer cuales son las opiniones de los participantes acerca de cómo observan a la mujer frente a la televisión digital, teniendo como resultado las siguientes respuestas:

Tabla 12.

Respuestas del grupo focal de la primera pregunta

R1: Creo que las mujeres tienen todo el derecho de brillar en cualquier ámbito de la comunicación, sobre todo aquellas que han estudiado y se han profesionalizado para ello.

R2: La televisión, como la gran mayoría de campos laborales, sobre todo en un país como Ecuador, presenta una gruesa línea de diferencia entre los géneros. El hecho de que las mujeres ocupen más y más espacios en estos campos laborales proporcionan una gran ventaja para brindar visibilidad a este sector. Como mujeres, me parece espléndido la presencia de compañeras periodistas en el medio, aunque considero que se deben tener en cuenta ciertos estigmas y problemas que siguen perpetuando. El acoso, la discriminación, los pagos irregulares, entre ellos, son cosas que se siguen manteniendo en pleno siglo XXI.

R3: Considero que las mujeres tienen un papel fundamental no solo en espacios televisivos sino en diversos contextos. Si bien es cierto, las mujeres siempre han tenido cabida en este medio, lastimosamente creo que en muchos de los casos esto está dado más por el significado que tiene la participación de una mujer en estos espacios, que por otros motivos. Creo que las mujeres han hecho grandes aportes en el área del periodismo y han llevado sus funciones con honradez, profesionalismo, y que hay grandes figuras que han dejado sentado un legado importante, sin embargo, no es menos cierto que fuera del periodismo, la imagen de la mujer con frecuencia es sexualizada y usada de manera comercial.

R4: Pienso que la participación de las mujeres ha ido tomando fuerza en los últimos años, principalmente en aquellos programas de deportes que antes estaban reservados únicamente para los hombres.

R5: Es importante, ya que le da variedad y diversidad a un programa, y así entender diferentes enfoques en variedad de temas.

Fuente: Respuestas de Grupo Focal

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

2. ¿Piensan que hay igualdad de oportunidades para las mujeres en comparación con los hombres?

En la siguiente pregunta se busca saber si para los participantes existe una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ayudándonos a conocer si creen que esa desigualdad que han enfrentado las mujeres por tanto tiempo sigue presente o se ha logrado cambios.

Tabla 13.

Respuestas del grupo focal de la segunda pregunta

R1: Creo que hay ciertas barreras creadas en los medios para limitar la participación de la mujer, pero esto pasa por culpa de los estereotipos con los que hemos venido creciendo y colocan a la mujer en determinados y específicos escenarios haciéndonos creer que solo sirven para eso.

R2: Como mencioné, los espacios laborales en el país están condicionados por un sinnúmero de factores, incluido el género. Las oportunidades brindadas a los hombres son mayores y residen en el simple hecho de que son hombres. A las mujeres se les cuestiona desde incluso antes de ejercer, inculcando ideas de cómo el periodismo es dirigido por hombres y que ellas bien podrían estar tomando otras carreras. Incluso cuando las mujeres prueban que son capaces de pertenecer a estos espacios se comienza a cuestionar sobre las problemáticas que podrían presentarse solo por ser mujer, como lo es el caso de la maternidad.

R3: Yo creo que no hemos alcanzado la igualdad de oportunidades en términos de género/sexo, solo con mirar los espacios laborales podemos darnos cuenta que la mayor cantidad de posiciones o altos mandos, las ocupan los hombres. Puedo decir que la situación ha cambiado en los últimos años con el surgimiento y la visibilidad de diversos movimientos feministas y las denominadas perspectivas de género. Pero aún queda mucho por hacer y la realidad es que aún no hemos alcanzado la igualdad de oportunidades, al menos en términos de género.

R4: Considero que no hay igualdad de oportunidades para las mujeres si lo comparamos con las de los hombres. Porque de ser así, las estadísticas serían más

homogéneas cuando hablamos de sueldos, pues las mujeres ganan mucho menos que los hombres.

R5: No, desde tiempos anteriores, las mujeres siempre se han visto con pocas oportunidades en diversos campos y ahora formando parte de este grupo focal he escuchado las diferentes opiniones de las participantes y me doy cuenta que aún falta mucho para brindarles mejores oportunidades.

Fuente: Respuestas de Grupo Focal

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

3. ¿Piensan que hay roles diversos para las mujeres en la televisión digital en comparación con los hombres?

Se plantea la siguiente interrogante para lograr obtener esa información que ayuda a conocer si las mujeres gozan de diversos roles en la televisión o se siguen manteniendo al margen de los hombres, teniendo como resultado las siguientes respuestas:

Tabla 14.

Respuestas del grupo focal de la tercera pregunta

R1: Los roles siempre son los mismos para las mujeres, no sé si es porque ellas eligen ese papel o se los imponen. En todo caso creo que las mujeres han demostrado a lo largo de la historia que pueden lograr cosas increíbles en cualquier trinchera donde se encuentren dentro de la comunicación.

R2: En su gran mayoría, las mujeres son reducidas a presentar una "cara bonita" para la televisión y son colocadas, en primera instancia, en programas de farándula rosa, lo que en sí no significa algo negativo pero ejercen este comentario de que es el espacio al que pertenecen porque les agrada el "chisme" y "meter cizaña".

R3: Creo que la idea de que las mujeres tienen la oportunidad de desenvolverse en distintos espacios y con diversos roles se vende bien, pero en realidad se sabe que las mujeres suelen tener destinados ciertos roles o posiciones que de manera estereotípica se ven asociada a nuestro género.

R4: No tanto, sigue siendo más común ver a una presentadora de noticias o de farándula que sea mujer que a una presentadora de deportes, por ejemplo.

R5: No he notado mucho, depende del programa y de que trate el mismo. Al ver más programas de fútbol he visto que son pocas las que forman parte de esos espacios y que más hacen resaltar su físico antes que sus capacidades.

Fuente: Respuestas de Grupo Focal

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

4. ¿Creen que ciertos programas televisivos perpetúan la desigualdad y el acoso hacia las mujeres?

Al ser la televisión un medio tan influyente como ahora también lo es la televisión digital, es necesario conocer si existen programas que afecten a las mujeres al denigrar su imagen y creando perjuicios ante la sociedad.

Tabla 15.

Respuestas del grupo focal de la cuarta pregunta

R1: Sí, sobre todo los deportivos y los de entretenimiento, la mujer cumple el papel de un adorno bonito donde su opinión casi es tomada como un chiste.

R2: Considero que no son todos, la gran mayoría lo es. Estamos en un país machista y lleno de misoginia, que lamentablemente desconoce de los filtros sobre el género y sigue perpetuando la violencia hacia las compañeras. Toma la televisión, por ejemplo. Las noticias no tienen reparos en mostrar los femicidios, los abusos y la violencia en contra de la mujer y en muchos casos, incluso llegan al punto de perpetuar la revictimización de las mujeres perjudicadas. Está tan normalizado en nuestra sociedad que lo tomamos sin reparo, ignorando la dignidad y el respeto a las compañeras. Así mismo, programas de "comedia" que hacen uso de la imagen de las mujeres como objeto de burla algo que ha sucedido desde los inicios de la media, y que son realizadas por hombres, son un claro ejemplo de ejercer este tipo de violencia.

R3: Totalmente, creo que una década atrás se transmitían un sinnúmero de programas que no sólo perpetúan la desigualdad y acoso hacia las mujeres, si no que también estigmatizaban, sexualizaban, comercializaban y objetizaban la imagen de la mujer. Sin irnos muy lejos, los afamados programas de farándula son el caldo de cultivo de este tipo de problemáticas.

R4: Sí, con comentarios desatinados que poco o nada se relacionan con el papel que desempeñan las mujeres dentro del medio, sobre todo dirigidos a su apariencia física.

R5: Si, como consumidor de la televisión digital y más de programas deportivos he notado que en estos espacios aún se ven presentadoras o periodistas deportivas que muestras más una cara o cuerpo bonito, haciéndolas ver como su única herramienta para estar frente a una pantalla y esto a la vez provoca que sean expuesta a recibir comentario desagradables.

Fuente: Respuestas de Grupo Focal

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

5. ¿Han notado un cambio en la representación de las mujeres en la televisión en el transcurso del tiempo?

Conociendo las diferentes dificultades que las mujeres han enfrentado para tener una sociedad igualitaria, es necesario también conocer si la imagen y participación de las mujeres en la televisión ha evolucionado para lograr ser mejor representadas, obteniendo las siguientes opiniones:

Tabla 16.

Respuestas del grupo focal de la quinta pregunta

R1: Ha sido un trabajo duro por parte de ciertas mujeres, pero lo lograron, aunque son bien pocas, hay que tomarlas como ejemplo e inspiración, ellas lograron acabar con los prejuicios de que las mujeres solo son caras bonitas para la tv. Se ganaron su oportunidad y deben ser un ejemplo a seguir.

R2: Quizás. Hay un intento de representar a las mujeres como lo que son: mujeres, diversas, completas y complejas. La presencia de figuras televisivas que cuestionan los roles de géneros y proponen un proceso de deconstrucción es maravilloso. Así mismo, los programas centrados en las mujeres y de su opinión sobre el mundo y la posición de ellas en ese mundo que privilegia a hombres blancos y heterosexuales, es un soplo de aire fresco para una televisión que uso por mucho tiempo a la mujer como un mecanismo de discriminación.

R3: En los últimos años creo que las mujeres han tomado más espacio en este medio, no puedo negar que ha cambiado la forma en la que se representa a la mujer, porque seguimos siendo minoría en espacios profesionales pero claro, es posible decir que ha cambiado de alguna manera el nivel de participación de las mujeres en espacios televisivos.

R4: Sí, actualmente (como mencioné anteriormente) las mujeres han ganado un poco más de protagonismo en la tv, sin embargo, es obvio que aún queda un largo camino por recorrer.

R5: Ahora último si, se ven más apariciones de ellas en programas que normalmente son conducidos por género masculino pero aún tienen mucho camino por delante

Fuente: Respuestas de Grupo Focal

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

CONCLUSIONES

En conclusión, en el presente trabajo se ha identificado que la desigualdad de género y situaciones de acoso siguen siendo un problema que prevalece en la sociedad y que afecta de diferente manera a las mujeres, teniendo como referencia a la televisión que ha sido un medio que por años ha ido evolucionando y a pesar de sus grandes cambios las mujeres que ejercen en este ámbito siguen enfrentando situaciones desiguales y desagradables para su desarrollo.

Así mismo, mediante las entrevistas y grupo focal realizado se ha determinado que las causas de la desigualdad y acoso a las mujeres en los programas difundidos por la televisión digital es causada por los estereotipos que siguen presentes en la sociedad, por esos roles tradicionales que durante siglos le han asignado a las féminas y por esa falta de representación, dando a conocer que las presentadores y periodistas deportivas son las principales en enfrentarse con este fenómeno.

Por ultimo, los diferentes datos mencionados en el presente trabajo y el caso tomado como ejemplo, es la evidencia de cómo aun es visible esa desigualdad de género que denota las situaciones de acoso en los diferentes programas y así mismo, lo reafirmamos con las diferentes opiniones que se han dado a conocer en las técnicas desarrolladas.

RECOMENDACIONES

Dentro del desarrollo de las entrevistas se da a conocer que es necesario implementar una comunicación educativa en los programas difundidos por la televisión digital que en la actualidad es donde mas audiencia tienen. Dar espacios a temas de desigualdad y sus causantes como es el acoso, para sensibilizar y educar a la sociedad.

Es importante brindarles diversos roles a las mujeres en la television, como en el caso de los programas deportivos que deberían ocupar papelas más protagónicos para resaltar sus conocimientos y capacidades al cumplir diferentes funciones.

También es necesario la implementación de políticas que regulen los programas difundidos por la televisión digitales, con el fin de crear un entorno más seguro y controlar los contenidos que estos emiten.

Bibliografía

- ACNUR. (n.d.). *Violencia de género*. <https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero>
- Acosta, A. (2001). Ecuador: ¿Un modelo para América Latina? Reflexiones a dos años de la dolarización. Globalización.com
- Bernatzky, M., & Cid, A. (s/f). BRECHA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: SINGULARIDADES DE LA MUJER Y EL VARÓN EN LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS. Edu.uy. Recuperado el 13 de julio de 2023, de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v8n1/v8n1a04.pdf>
- Castañeda Abascal, I. E., & Díaz Bernal, Z. (2021). Desigualdad social y género. *Revista cubana de salud pública*, 46(4), e1991. <https://scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n4/e1991/>
- CEPAL. (2021). https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es_en_america_latina_y_el_caribe._mapas_de_ruta_para_el_desarrollo.pdf
- Cervini, R., Dari, N. y Quiroz, S. (2015). "Género y rendimiento escolar en América Latina. Los datos del SERCE en matemática y lectura". *Revista Ibero-americana de Educação*, N.º 68, pp. 99-116.
- Cervini, R., Dari, N. y Quiroz, S. (2015). "Género y rendimiento escolar en América Latina. Los datos del SERCE en matemática y lectura". *Revista Ibero-americana de Educação*, N.º 68, pp. 99-116.
- Chaper 11 - Country Report on Ecuador. (s/f). Oas.org. Recuperado el 11 de julio de 2023, de <https://www.cidh.oas.org/women/Ecuadorchaper%2011.htm>
- Chicas Poderosas. (2020). *Así hacemos periodismo*. <https://www.chicaspoderosas.org/?s=>
- Cueva Yaguana, P. K. (2019). Representaciones de género en la serie de televisión ecuatoriana 3 Familias (Bachelor's thesis). De https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47565/1/S2100774_es.pdf
- Convención Americana sobre Derechos Humanos*. (s/f). Oas.org. Recuperado el 25 de julio de 2023, de <http://www.cidh.oas.org/Basicos/Spanish/Basicos2.htm>

CONVENCION SOBRE ELIMINACION DE TODA DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER. Gob.ec. Recuperado el 25 de julio de 2023, de <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/CONVENCION-SOBRE-ELIMINACION-DE-TODA-DISCRIMINACION-CONTRA-LA-MUJER.pdf>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Gob.ec. Recuperado el 25 de julio de 2023, de https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

Dr. Efsthathios Stefos, PhD. (2023). Desigualdad en la educación ecuatoriana: barreras económicas, geográficas y culturales. Recuperado de <https://www.laclavecuenca.com/2023/03/30/desigualdad-en-la-educacion-ecuatoriana-barreras-economicas-geograficas-y-culturales/>

Edu.ec. (S/f-a). Recuperado el 11 de julio de 2023, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8599/1/T3760-MGTH-Oca%C3%B1a-Desigualdad.pdf>

Egüez, A. (2021). Desigualdad Multidimensional: dinámica entre Educación e Ingresos en el Ecuador durante el Período 2000-2014. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/Analitika/Anexos_pdf/Analit_14/2a.pdf

Elena, I., Abascal, C., & Díaz Bernal, Z. (s/f). Desigualdad social y género Social inequality and gender. Sld.cu. Recuperado el 11 de julio de 2023, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v46n4/1561-3127-rcsp-46-04-e1991.pdf>

Focus 2030. ¿Dónde encontrar datos sobre las desigualdades de género en el mundo? (s/f). Recuperado el 11 de julio de 2023, de <https://focus2030.org/Donde-encontrar-datos-sobre-las-desigualdades-de-genero-en-el-mundo>

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47565/1/S2100774_es.pdf

Inec. (2022). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

IPDRS. (2020). Ecuador: Educación en tiempos de desigualdades. Recuperado de <https://ipdrs.org/index.php/noticias/que-pasa/6286-ecuador-educacion-en-tiempos-de-desigualdades>

Kirsten, E., Arguedas, A., Mitali M., Nielsen Rasmus. (8 de marzo de 2023). Mujeres y liderazgo en los medios informativos en 2023: evidencias de 12 mercados. Reuter Institute. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/mujeres-y-liderazgo-en-los-medios-informativos-en-2023-evidencias-de-12-mercados>

Lechuga, J. Ramírez, G. y Guerrero, M. (2018). Educación y género. El largo trayecto de la mujer hacia la modernidad en México. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía. Economía UNAM, vol. 15, núm. 43, pp. 110-139. <https://www.redalyc.org/journal/3635/363557935007/html/>

Lynch, M. (18 de abril de 2021). El acoso laboral se enraíza en Ecuador ante la falta de políticas eficaces. <https://www.expreso.ec/actualidad/acoso-laboral-enraiza-ecuador-falta-politicas-eficaces-112681.html>

LEY ORGANICA DE COMUNICACION. Gob.ec. Recuperado el 25 de julio de 2023, de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/Ley-Organica-de-Comunicaci%C3%B3n.pdf>

LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES. Cepal.org. Recuperado el 25 de julio de 2023, de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_leyintegralprevencionerradicacionviolenciagenero.pdf

Marca90. (18 de abril de 2023). Estamos readelantados con las elecciones amarillas. https://www.youtube.com/watch?v=2A_kYvljZ7w

Marca90. (2 de diciembre de 2021). Inicio de semana con un #Pitote incluido. <https://www.youtube.com/watch?v=yMjj7r29Kbo&list=RDCMUCX8a1j82loGtmJz8-6dHh7g&index=36>

Marca90. (2 de junio de 2023). ¿Se irá un DT en este clásico? Previa del partido del año. <https://www.youtube.com/watch?v=eWhdscDwobY>

- Mideros Mora, A. (15 de marzo de 2022). La igualdad en Ecuador y la influencia frente a ella. <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/desigualdad-ecuador-falta-oportunidades-jovenes/>
- Milosavljevic, V. (2007). Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina.
- MoraZúñiga, L., MuñozPorras, G., & VillarrealMontoya, C. (2002). Percepciones sobre la femineidad y sus implicaciones vocacionales en mujeres adolescentes. *Revista Educación*, 26(1), 103-120.
- OHCHR. (s/f). Ecuador's gender equality mechanisms need real power to achieve positive results, say experts in Women's anti-Discrimination Committee. Recuperado el 11 de julio de 2023, de <https://www.ohchr.org/en/press-releases/2009/10/ecuadors-gender-equality-mechanisms-need-real-power-achieve-positive-results>
- OMS. (2021, March 8). *Violencia contra la mujer*. [Www.who.int](https://www.who.int). <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- ONU Mujeres. (2022). <https://www.unwomen.org/es>
- ONU. (2018). Informe mundial sobre la violencia contra las mujeres: El costo económico de la violencia contra las mujeres. Nueva York: ONU.
- PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACOSO U HOSTIGAMIENTO LABORAL CON CONNOTACIÓN SEXUAL*. (s/f). Gob.ec. Recuperado el 25 de julio de 2023, de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/protocolo_final_ok.pdf
- Robalino, M. (2020). El derecho a la educación en Ecuador en tiempos de pandemia: entre brechas sociales, intención técnica y ausencia de voluntad política. *Revista de Educación y Cultura*, Tarea N° 100, pp. 9-15.
- Rovetto Gonem, F., (2013). PERCEPCIONES SOBRE DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL TRABAJO PERIODÍSTICO. *Global Media Journal México*, 10(20), 54-73.
- Samper Sanabria, I., (2018). ANÁLISIS DE LA HEGEMONÍA CULTURAL Y SU IMPACTO EN LOS APARATOS COMUNICATIVOS EN AMÉRICA LATINA. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 3(1), 51-63.
- Tajahuerce Ángel, I., & Padilla Castillo, G. (2015). POLÍTICAS DE GÉNERO SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN. QUÉ EXISTE Y QUÉ DEBERÍA EXISTIR PARA

REGULAR LOS CONTENIDOS Y EL LENGUAJE DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA. Revista de Comunicación de la SEECI, (37), 169-190.

Uresti Maldonado, K. C., Orozco Ramírez, L. A., Ybarra Sagarduy, J. L., & Espinosa Muñoz, M. C. (2017). Percepción del machismo, rasgos de expresividad y estrategias de afrontamiento al estrés en hombres adultos del noreste de México. *Acta Universitaria*, 27(4), 59-68.

United Nations. (s/f). *La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas*. Recuperado el 25 de julio de 2023, de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

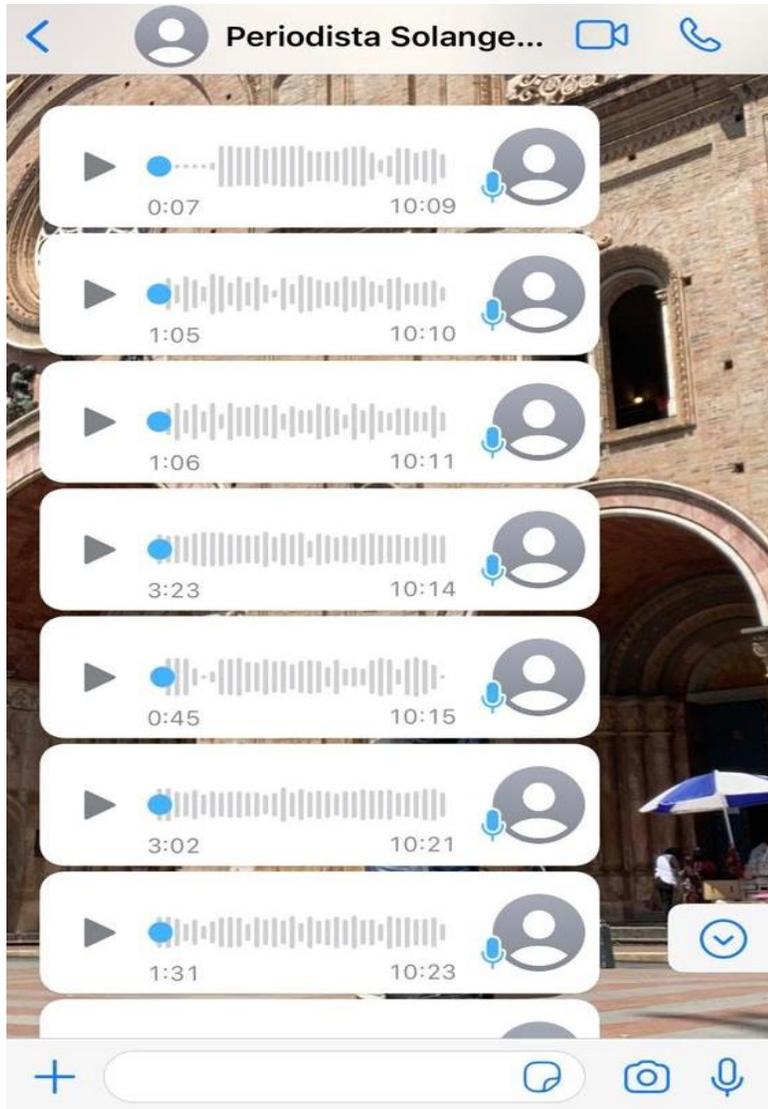
Vázquez-Cupeiro, Susana. (2015). Ciencia, estereotipos y género: una revisión de los marcos explicativos. *Convergencia*, 22(68), 177-202. Recuperado en 11 de julio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352015000200177&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

Anexo 1

Figura1.

Evidencia de la entrevista a Solange Guerrero



Fuente: WhatsApp

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Anexo 2

Figura 1.
Evidencia de la entrevista a Nicole Morales



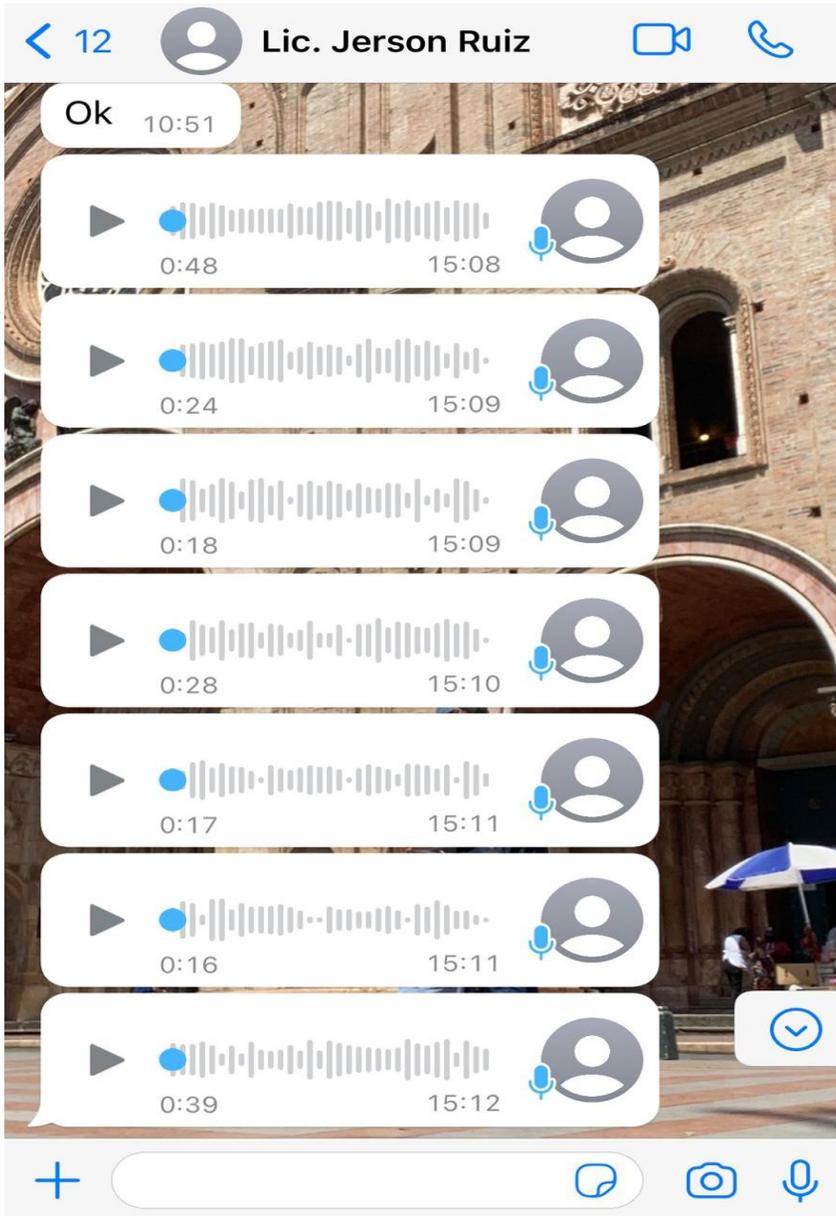
Fuente: Zoom

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Anexo 3

Figura 2.

Evidencia de la entrevista a Jerson Ruiz



Fuente: WhatsApp

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Anexo 4

Figura 3.
Evidencia de la entrevista a Lucero Llanos

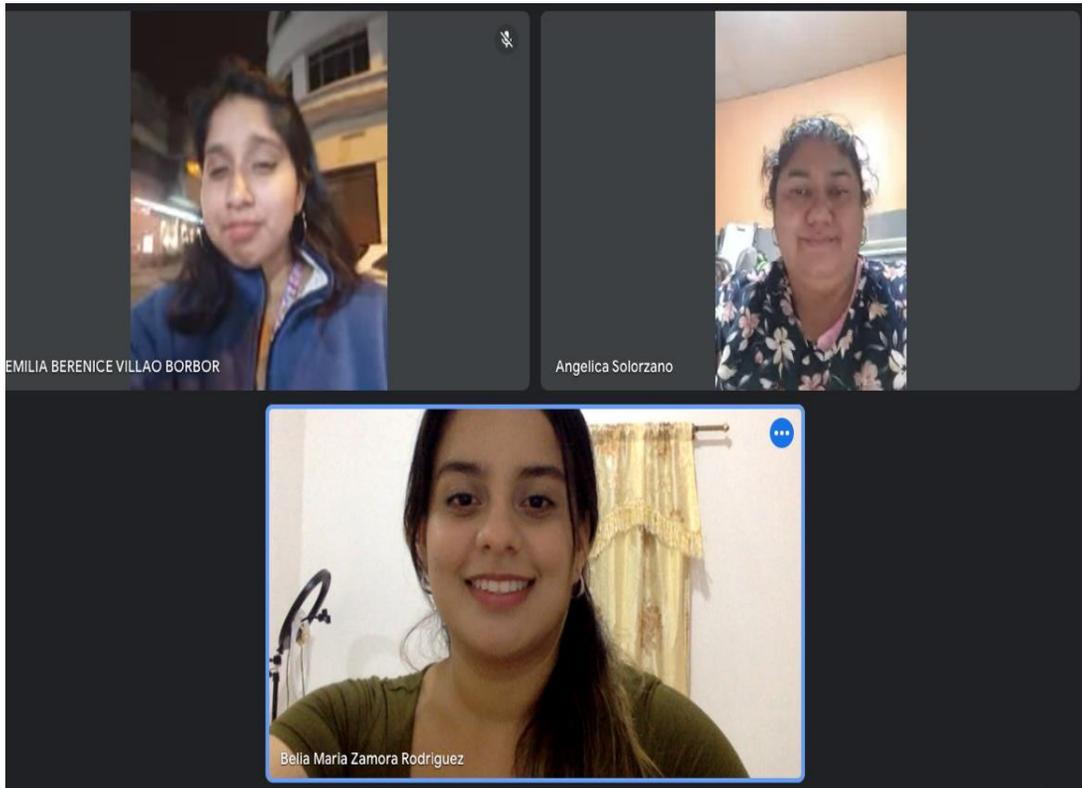


Fuente: WhatsApp

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Anexo 5

Figura 4.
Evidencia de Grupal Focal



Fuente: Meet

Elaborado por: Zamora, B. (2023)

Anexo 6

Figura 5.
Evidencia de Grupo Focal



Fuente: Meet

Elaborado por: Zamora, B. (2023)